

NÚM.

LXIII LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

TERCER AÑO

A C T A de la Sesión de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 19 de octubre del año 2020, a las 11 horas con 34 minutos, dentro del Primer Período Ordinario, correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional.

RAMÍREZ. **PRESIDENCIA DE LA C. DIP. CAROLINA DÁVILA**

LA DIP. PRESIDENTA.- Buenos días, compañeras y compañeros Diputados; les solicito tomar sus lugares, para iniciar la Sesión. Solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de los ciudadanos Diputados.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputada Presidenta,
con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.-

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.- Presente.

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.-

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.-

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.- Presente.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.-

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- Presente, Secretaria.

Diputada Secretaria.

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.- Presente,

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- Presente, Secretaria.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.- Presente.

VIRAMONTES CÁRDENAS EGDAR.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- Presente, Secretaria.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente.

PERALES GÁNDARA ARMANDO.-

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.-

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Karlita, gracias.

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.-

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.-

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.- Presente.

Secretaria Karlita.

HERNÁNDEZ PEREA MA. EDELMIRA.- Presente,

Presente, Secretaria.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

Karlita.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- Presente, Diputada

RUIZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- Presente, Secretaria.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión, con motivo del análisis del Cuarto Informe de Gobierno del ciudadano L. en C. Alejandro Tello Cristerna, Gobernador del Estado. Pido a la Primera Secretaria, justificar las inasistencias de los siguientes Diputados: Diputada Perla Guadalupe Martínez Delgado, Diputada Roxana del Refugio Muñoz González, Diputada Ma. de Jesús Navidad Rayas Ochoa, Diputado Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval y Diputado José Dolores Hernández Escareño. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día.

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Designación de una Comisión de Cortesía.
4. Comparecencia de la ciudadana Secretaria de Educación.
5. Preguntas de los ciudadanos Diputados, por bloques de cinco.
6. Respuestas de la ciudadana Secretaria de Educación, por bloques de cinco.
7. Réplica de los ciudadanos Diputados que formularon preguntas, por bloques de cinco.
8. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse

manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que el Orden del Día se ha aprobado por unanimidad de las y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Diputada Presidenta, para solicitarle me registre mi asistencia, Alma Dávila.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado el Orden del Día. Dando continuidad al Orden del Día aprobado por la Asamblea, esta Presidencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción III de nuestro Reglamento General, se permite designar como Comisión de Cortesía, a los ciudadanos Diputados: Aída Ruíz Flores Delgadillo y Héctor Adrián Menchaca Medrano.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Diputada Presidenta, para registrar mi asistencia, Borrego Estrada Mónica.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada. Para que sirvan acompañar a este Recinto Legislativo a la ciudadana Maestra María de Lourdes de la Rosa Vázquez, Secretaria de Educación de Gobierno del Estado. En tanto regresa la Comisión de Cortesía con nuestra invitada, se declara un breve receso.

R E C E S O .

LA DIP. PRESIDENTA.- Previa verificación de Quórum, se reanuda la Sesión.

EL DIP. CARRERA PEREZ.- Le solicito, Diputada Presidenta, que registre mi asistencia, Omar Carrera.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado. También solicito a la Secretaria, registre la asistencia del Diputado Armando Perales. Se encuentra en este Recinto Legislativo la ciudadana Maestra María de Lourdes de la Rosa Vázquez, Secretaria de Educación de Gobierno del Estado, sea usted bienvenida a este Recinto Legislativo. Con fundamento en el acuerdo respectivo de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, esta Presidencia informa que el mecanismo de esta Comparecencia es como sigue: Iniciamos con la toma de protesta de la ciudadana Secretaria, luego su exposición hasta por 20 minutos; hecho lo anterior, pasamos a la fase de registro de Diputados, por bloques de cinco, para formular preguntas o cuestionamientos, hasta por cinco minutos; posteriormente, respuesta de la ciudadana Secretaria, hasta por 10 minutos para contestar preguntas por bloque de cinco; y posteriormente, habrá réplica de los Diputados hasta por 3 minutos, hasta concluir con los bloques que se generen. Solicito a todos los presentes, se sirvan poner de pie, a efecto de que nuestra invitada a esta Glosa, rinda la protesta correspondiente.

CIUDADANA MAESTRA MARÍA DE LOURDES DE LA ROSA VÁZQUEZ, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, PROTESTA USTED CONDUCTIRSE CON VERDAD EN SU COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DE ESTA SOBERANÍA POPULAR.

LA C. MAESTRA MARÍA DE LOURDES DE LA ROSA VÁZQUEZ, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO.- **Sí, Protesto.**

LA DIP. PRESIDENTA.- **SI ASÍ NO LO HICIÉRES, QUE LA NACIÓN O EL ESTADO OS LO DEMANDEN.** Muchas gracias, pueden tomar asiento. En consecuencia, se le concede el uso de la tribuna a la ciudadana Maestra María de Lourdes de la Rosa Vázquez, Secretaria de Educación, para que exponga la información referente al ramo de la administración pública que le corresponde, en un término que no deberá de exceder de 20 minutos.

LA C. MAESTRA MARÍA DE LOURDES DE LA ROSA VÁZQUEZ, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO.- Buenos días a todas y todos ustedes. Saludo con respeto a la Diputada Carolina Dávila Ramírez, Presidenta de la Mesa Directiva; al Diputado Pedro Martínez Flores, Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política. Me es grato saludar a las y los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios; de igual forma, a la Diputada Aída Ruíz Flores Delgadillo, quien también es Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Diputadas y Diputados de esta Sexagésima Tercera Legislatura, estimadas zacatecanas y zacatecanos que nos siguen desde los diferentes medios de comunicación y plataformas digitales. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 59 párrafo II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y al Oficio dirigido al Gobernador Alejandro Tello Cristerna, por parte del Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, comparezco ante ustedes, atenta y respetuosamente para dar cuenta de las acciones realizadas en la Secretaría de Educación de Zacatecas, con motivo de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno. Agradezco el alto e invaluable sentido de responsabilidad de maestras y maestros, a quienes integran la comunidad directiva, asesores técnicos pedagógicos, personal de apoyo y asistencia a la educación, y al equipo que constituye la estructura administrativa que me acompaña trabajando permanentemente en la Secretaría de Educación, ciudadanas y ciudadanos sumamente comprometidos con la labor que desempeñan, y que gracias a ello, hoy podemos dar cuenta de los avances en materia educativa. La educación ha demostrado ser una estrategia fundamental de reacción social ante la emergencia sanitaria mundial, su contribución a la estabilidad de la vida social ha sido documentada en esta etapa de la emergencia sanitaria ocasionada por el virus Sars-cov2, nos ha llevado a convertir los enormes desafíos en oportunidades, a repensar nuestra forma de trabajo por los retos mayores que la situación actual nos demanda. Es importante mencionar que la gran desigualdad socio económica ha exaltado la brecha que existe en educación; algunos encontraron oportunidades idóneas para el aprendizaje, mientras que otros tuvieron que adaptarse a otro tipo de actividades ante la imposibilidad de sostener herramientas tecnológicas para la educación a distancia. Zacatecas es el octavo Estado en nuestro país con mayor extensión territorial, con 75 mil 539 kilómetros cuadrados, el 40% de nuestros habitantes se encuentra en zonas rurales, y el 60% en zonas urbanas. El 75% de las escuelas públicas está en zonas rurales, y el 25% en zonas urbanas. La concentración de nuestros estudiantes es 65% en zona urbana y el 35% en zonas rurales. En Zacatecas, el Gobierno Estatal decretó la suspensión escolar desde el pasado 20 de marzo, con el fin de elevar al más alto nivel las medidas de protección y blindaje institucional, y así desactivar probables rutas de contagios masivos. Más de 519 mil estudiantes se quedaron en casa desde entonces; en educación básica, un poco más de 350 mil educandos, acompañados por sus familias y por más de 23 mil maestras y maestros que reaccionaron pronto ante la emergencia sanitaria, mostrando en todo momento su alto sentido de responsabilidad y profesionalismo; desde ese día, todas las vías de comunicación a distancia se activaron de forma masiva, para juntos iniciar una gran misión: que el aprendizaje no se detenga, y así consolidar el ciclo escolar 2019-2020. El pasado 24 de agosto del año en curso iniciamos el ciclo escolar 2020-2021, implementando la misma estrategia denominada ahora “Aprende en casa 2”. Las familias, maestras, maestros y estudiantes continuaron activos, comunicados y trabajando, así es en todos los niveles educativos en el Estado de Zacatecas, de todos los sectores, privados y públicos, estatales y federales; cabe destacar que dicho programa es una estrategia de cobertura, atendiendo los datos aportados según información

oficial en las encuestas realizadas por el INEGI, SCT e Instituto Federal de Telecomunicaciones en el año 2019, donde se arrojó que la disponibilidad de televisión digital o analógica en los hogares es el 95%; sin embargo, el eje rector en el sistema educativo es el trabajo de nuestras maestras y nuestros maestros, quienes conocen las características de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y en base a ello realizan sus planeaciones educativas, además de que en todo momento han demostrado su vocación de servicio, su iniciativa, su compromiso, su creatividad e innovación; el adaptarse a trabajar de una manera diferente ha quedado manifiesto. Con el objetivo de dar un acompañamiento preciso se realizaron actividades relevantes de impacto estatal, como es la formación, capacitación y actualización de las diferentes figuras educativas; en aras de fortalecer el uso de herramientas profesionales que permitan desarrollar prácticas colaborativas desde su función, para contribuir al logro de aprendizajes fundamentales en las y los educandos, se realizaron más de mil 850 salas de reunión, que incluyen al 100% de docentes de educación básica. Conociendo la dispersión geográfica de nuestro Estado y la falta de conectividad en algunas regiones educativas, hemos recorrido comunidades para dar seguimiento puntual y preciso a las actividades escolares en aquellas zonas remotas y alejadas donde no se cuenta con señal televisiva ni de internet, por lo que se implementaron acciones para favorecer la equidad educativa, entre ellas entrega de tres mil tabletas para el trabajo a distancia, precargadas con material didáctico, libros de texto y actividades lúdicas. Se distribuyeron 39 mil 800 cuadernillos, que fueron diseñados por el área de la Subsecretaría académica a través de la Dirección de Fortalecimiento Docente en coordinación con asesores técnicos pedagógicos, y otros 4 mil 800 cuadernillos que fueron reproducidos por la Minera Newmont Peñasquito, para ser donados en esa región educativa. Al iniciar el ciclo escolar 2020-2021 detectamos un registro de inscripción del 99.3% de las alumnas y los alumnos, en comparación con el ciclo escolar anterior; para la reintegración al sistema educativo de este 0.7% faltante, se sugirió a la estructura educativa realizar visitas domiciliarias para poder integrar a las alumnas y alumnos. Este fenómeno de deserción es constante en el sistema educativo por diferentes fenómenos sociales. Los estudiantes de educación media y superior han utilizado diversas acciones dentro de la estrategia de educación a distancia, las más representativas han sido la utilización de aplicaciones como whatsapp, youtube o Facebook; el 65% de los estudiantes las han utilizado, el resto de los alumnos utiliza las videoconferencias y correo electrónico; en el caso de tele bachillerato en comunidades sin conectividad, se entregaron cuadernillos de apoyo; el 98 % de los docentes de educación media y superior han presentado evidencias de las actividades a distancia. Se han realizado 286 reuniones de academia y 158 reuniones virtuales de organización institucional. En educación media el ciclo escolar inició el 21 de septiembre, y en educación superior cada escuela inició en distintas fechas, desde el 24 de agosto hasta la primera quincena de octubre, ya que algunas escuelas trabajan por cuatrimestres, otras por semestres y hay quienes tienen modalidad sabatina. Cabe hacer notar que en todas las escuelas de media y superior, a partir del 24 de agosto se constituyeron comités para el rescate y búsqueda de alumnas y alumnos que desde marzo no se habían conectado o comunicado, dicho comité está conformado por el Director, un maestro, un administrativo, un padre de familia y un alumno. En esta administración se ha trabajado para seguir creciendo en la cobertura de educación media y superior, siempre trabajando con la visión de cumplir con las necesidades educativas de las comunidades donde es de suma importancia llevar la educación media superior para la atención de los jóvenes más vulnerables. Gracias a la gestión y visión del Gobernador del Estado, Alejandro Tello Cristerna, se logró que durante

esta administración el procedimiento de trámites para el registro del Título Profesional, grado académico Maestría y Doctorado y Diploma de Especialidad para expedición de Cédula Profesional se realizara mediante una plataforma informática, para que de manera automática e inmediata se obtuviera el registro; así, el tiempo promedio de respuesta cambió de cinco meses a tres semana; con esta modalidad se han tramitado desde agosto de 2019 hasta el día de hoy un total de tres mil 500 Cédulas Profesionales electrónicas. El diálogo con los actores educativos es permanente, las opiniones que han vertido son valiosas e importantes para una correcta toma de decisiones. En la actualidad, Zacatecas ocupa el décimo lugar nacional en combate al rezago educativo, durante el periodo enero-mayo del presente año, el IZEA ha logrado que dos mil 472 educandos cambien su vida, al concluir algún nivel educativo y recibir su certificado, a través del sistema semiescolarizado que ofrece esta institución. Cabe señalar que ante la contingencia por covid-19 la institución se adapta a nuevas formas de trabajo, a fin de reforzar las medidas de prevención y continuar con el combate al rezago educativo; en este tema a nivel nacional, Zacatecas tiene un notable avance gracias a las estrategias implementadas para el cumplimiento de metas. El programa de atención educativa a la población escolar migrante atiende a 22 escuelas, beneficiando a 402 alumnas y alumnos, dicho programa incrementó la cobertura con la apertura de cuatro centros educativos que atienden a niñas y niños en modalidad a distancia con figuras educativas pertenecientes a esta etnia. En el área de educación especial, se realiza un trabajo colaborativo desde la fase intensiva de los Consejos Técnicos Escolares, se han diseñado cuadernillos con actividades diferenciadas para cada alumna y alumno en cada institución educativa, estableciendo estrategias a trabajar con alumnas, alumno, padres de familia, dando orientación, asesoría y acompañamiento. En la Secretaría de Educación la actividad administrativa no se ha interrumpido, pese a la contingencia sanitaria, hemos estado activos en la línea de batalla, se ha trabajado ininterrumpidamente para otorgar servicios a nuestros estudiantes y trabajadoras y trabajadores; de esta forma, el pago de nóminas y prestaciones, el pago a proveedores y prestadores de servicios, el equipamiento de las escuelas, la actualización de expedientes de escuelas beneficiadas con los diferentes programas feriales, aquí hago una pausa para informar y reconocer el esfuerzo del Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública para continuar a partir del mes de enero de 2021 con el programa de escuelas de tiempo completo, solo estamos en espera de que se determine el monto y la nueva forma de trabajo de dicho programa; la entrega electrónica de diversos documentos académicos, como equivalencias, constancias de estudios, licencias de ejercicio de la profesión, el seguimiento a solicitudes en la Unidad de Transparencia, son algunos ejemplos de actividades que se realizan con entusiasmo y profesionalismo. El fortalecimiento de la estructura de cómputo y telecomunicaciones, el desarrollo de nuevos sistemas, así como reingeniería y mantenimiento evolutivo de los sistemas ha permitido eficientar procesos como los reportes de vacancia, elaboración de plantillas, procesos de cambios de adscripción, expedición de constancias de servicios, Títulos Profesionales y formato único de personal. Es relevante también, reconocer el esfuerzo realizado para no interrumpir procesos de gran impacto en la condición laboral de compañeras y compañeros trabajadores de la educación; por ello, se han publicado convocatorias y se han realizado siempre en apego y normatividad; estas actividades se llevan a cabo de acuerdo a lo que se especifica en dichas convocatorias, como lo son: cambios de centro de trabajo, permutas, basificación para el personal de apoyo y asistencia a la educación, procesos de admisión en educación básica, regidos por la Ley General del Sistema para la carrera de las maestras y

los maestros, vigente a partir del 30 de septiembre del 2019; así mismo, los procesos de promoción, apegados a la normatividad vigente, que son los criterios excepcionales para la asignación a categorías con funciones de dirección y supervisión en educación básica. Se trabajó de manera extraordinaria para lograr la consolidación en horas adicionales para maestras y maestros en educación física, logrando con ello beneficiar a 475 docentes de los subsistemas federal y estatal, con un total de dos mil 419 horas, atendiendo con ello una demanda justa de nuestras compañeras, maestras y maestros, que han realizado un extraordinario trabajo, mostrando en todo momento su vocación de servicio, su empatía, su solidaridad ante esta situación inédita, modificando sus horarios laborales, pues tienen la empatía ante la situación que prevalece en cada familia. Todas y todos estamos llamados a ser parte de esta nueva modalidad en educación. El Gobierno del Estado ha trabajado intensamente en la mejora de la infraestructura escolar, con una inversión superior a los mil 350 millones de pesos en más de seis mil 600 acciones. De las escuelas de educación especial existentes en el Estado, el 81% han sido intervenidas con alguna acción de mejora. El 60% de las escuelas de educación básica han sido intervenidas con obra, esto se refleja en más de seis mil 300 acciones en infraestructura educativa de un total de cuatro mil 469 escuelas. La intervención en educación media superior es del 45% con 175 acciones realizadas en 114 planteles educativos. En educación superior se han realizado 77 acciones en más de 30 planteles, representando una atención del 56 % en el universo de las escuelas de este nivel. Una constante del Gobernador Alejandro Tello ha sido el trabajo unido, es por ello que reconocemos y agradecemos el trabajo decidido y colaborativo del Gobierno Federal y las y los Presidentes Municipales en las obras que se realizaron a través de los programas estatales de autoconstrucción y los programas FAM, Fondo de Aportaciones Múltiples y FAM potenciado, antes Escuelas al 100. El equipamiento y obras de infraestructura en las instituciones educativas continúa, para que cuando sea posible el regreso a clases presenciales de acuerdo a lo que disponga la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Salud, con las medidas de cuidado que se determinen, estemos en condiciones óptimas de recibir a nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Los seres humanos siempre hemos luchado en las adversidades, estamos haciendo lo mejor posible ante una crisis mundial, buscando siempre el bien común, de la mano de una sociedad solidaria y un Gobernador que es aliado y está comprometido con el magisterio. Es un momento histórico en que las familias, las autoridades y la sociedad en general estamos dando nuestro mayor y mejor esfuerzo por que las actividades en el sector educativo tengan los resultados esperados para nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes; no cabe duda que la educación es un punto de convergencia para todas y todos. Conozco la vocación de servicio de las maestras y maestros, su trabajo, sus resultados, sus sacrificios y su gran interés; nuestras maestras y maestros son insustituibles, nada suple su presencia, aun en esta condición siguen desarrollando su responsabilidad con alto profesionalismo. Agradezco y reconozco a tutores, madres y padres de familia, por su corresponsabilidad en la educación de sus hijas e hijos. Tengo claro que todas las personas que integramos el sector educativo estamos y seguiremos haciendo esfuerzos extraordinarios para que siga prevaleciendo el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de Zacatecas. Sería cuanto, Diputada Presidenta. Quedo a la orden.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, puede tomar asiento.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Diputada Presidenta, para solicitar se registre mi asistencia, López Murillo Emma Lisset, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada. Pido a la Primera Secretaria, justificar la inasistencia del Diputado José Guadalupe Correa Valdéz. A partir de este momento, y por única vez, se abre el registro de las y los ciudadanos que deseen participar para formular sus preguntas o cuestionamientos; quienes deseen inscribirse, favor de solicitarlo a esta Presidencia, levantando la mano.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Omar carrera.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Delgado de la Torre Felipe de Jesús.

LA DIP. RUÍZ FLORES DEGLGADILLO.- Ruíz Flores Delgadillo Aída.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Borrego Estrada Mónica.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Alma Dávila.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Hernández Perea Edelmira.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- José Juan Mendoza.

EL DIP. PERALES GÁNDARA.- Armando Perales.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Lizbeth Márquez,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Doy lectura de los ciudadanos Diputados que se anotaron para la ronda de preguntas; si me faltó alguno, favor de manifestarlo. Eduardo Rodríguez Ferrer, Gaby Pinedo, José María González Nava, Pedro Martínez Flores, Aída Ruíz Flores Delgadillo, Susana Rodríguez Márquez, Luis Esparza, Mónica Borrego, Omar Carrera, Armando Perales, Juan Mendoza, Edelmira Hernández, Javier Calzada, Emma López, Alma Dávila, Felipe Delgado, Karla Valdéz, Lizbeth Márquez y su servidora. ¿Faltó alguno? Continuando con el Orden del Día, cedo el uso de la palabra, hasta por cinco minutos para que formule sus cuestionamientos al Diputado Eduardo Rodríguez Ferrer.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Gracias, Diputada Presidenta, con su venia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Señora Secretaria de Educación, bienvenida a esta la casa de los zacatecanos. Un problema grave que enfrentan las instalaciones educativas es el robo, la vandalización y el grafiti; con el modelo de educación a distancia, con mayor razón se ven expuestas a la intromisión de agentes externos que sustraen material, equipo, mobiliario y consumibles; señora Secretaria, ¿tenemos identificadas las escuelas de mayor vulnerabilidad, se han hecho las denuncias correspondientes y cuáles han sido los resultados? Sería una de las preguntas. Cuando se habla de gobernancia educativa, nos referimos a una educación de calidad, inclusiva y que reduzca la brecha digital; inclusión que lleva implícito el respeto a los derechos humanos, la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas; recientemente se han denunciado en redes sociales casos típicos de acoso de profesores por problemas de conexión, incorporarse después de la hora del inicio por entrega de tareas o evaluaciones virtuales fuera de plazos, sin tomar en consideración los casos de familias con varios niños de edad escolar o con un solo aparato para dar seguimiento a las clases virtuales. ¿Qué se está haciendo para suavizar esta transición entre el modelo educativo regular y el modelo educativo a distancia? Sería otra de las preguntas. Con la desaparición de fideicomisos, ¿tiene usted estimado el impacto presupuestario para

el Estado en cuanto a los proyectos de educación superior de investigación y editorial vinculados con CONACYT? En cuanto al otorgamiento de becas, ¿se han detenido por efectos de la propia pandemia, o cual es el mecanismo para su entrega y seguimiento? Por último, mi última pregunta: Se iniciaron los procedimientos para obtener la certificación ISO 9000, ¿ya se obtuvo, o qué otros requisitos falta acreditar, incluyendo revisión de leyes, reglamentos, manuales de procedimientos en lo que esta Legislatura pueda coadyuvar para lograr dicha certificación? Por sus respuestas, gracias, Secretaria. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Cedemos el uso de la palabra, para que formule sus cuestionamientos hasta por cinco minutos, a la Diputada Gabriela Pinedo.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Secretaria, sea usted bienvenida. De conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, usted coordina y opera un padrón estatal de alumnos, docentes, instituciones y centros escolares, un registro estatal de emisión, validación e inscripción de documentos académicos y dirige el Sistema Estatal de Información Educativa, quiero preguntarle ¿lleva un registro puntual de cuántos son los alumnos y alumnas al día de hoy que han desertado de las aulas escolares a partir de la pandemia de covid-19, y si es que lo tuviera, cuál es el número de niñas y niños y jóvenes que han abandonado la escuela? Me llama mucho la atención que en julio el Gobernador del Estado hablaba de un 15% de deserción escolar; sin embargo, para octubre, ya en este mes, un medio de comunicación pública que hay dos mil 316 alumnos que desertaron y que equivale al 7% de educación básica, ¿cuál de las cifras es la correcta?, porque si es la cifra que dio el Gobernador en julio, que sería que equivale al 15%, no puede ser ahora el 7%; o si, ¿además de ese 15% se le estaría sumando un 7% adicional, o cómo llevan estos conteos? Otra pregunta, usted menciona que el programa de escuelas de tiempo completo se va a mantener; sin embargo, están esperando la cantidad que van a poder aplicar en este programa, yo le quiero preguntar ¿se van a comprometer ahora sí con los trabajadores y trabajadoras de escuelas de tiempo completo, van a regularizar su situación? Porque llevan desde que inició este programa en Zacatecas, sin prestaciones, sin seguro de ningún tipo, a pesar de que son personas, nutriólogos en su mayoría, que todos los días se tienen que trasladar a escuelas, por lo tanto, esto implica un riesgo de trabajo, y no cuentan con ningún apoyo de ningún tipo. ¿Esto va a cambiar? Me

gustaría que hubiera un compromiso de que se regularizara, independientemente de cuánto recurso pudieran ustedes aplicar, les dieran a quienes trabajan, quienes laboran en este programa, que a mí siempre me ha parecido un buen programa, pues que les dieran certeza laboral; tienen, me parece, contratos de dos, tres meses, no sé, esto muy al estilo del outsourcing, y me parece que ya en este momento de la vida mexicana es de verdad una falta de ética tener trabajadores en esas condiciones. Otra cosa que le quiero preguntar es: tenemos hasta el 30 de junio de 2020 registrado que en el ciclo escolar 2019-2020 en el Estado de Zacatecas el Gobierno Federal apoyó a nuestro Estado con 414 millones 700 mil pesos, siendo beneficiadas 915 escuelas, 135 mil 88 alumnos y cuatro mil 540 docentes; adicional a estas acciones, y dado que usted tiene como atribución el establecer el sistema estatal de becas, quiero preguntarle ¿cuántos han sido los apoyos de gobierno estatal en esta materia y a cuánto asciende el número de beneficiarias y beneficiarios? Otra cosa que le quiero preguntar, hace algún tiempo presentamos algunos compañeros y su servidora, una iniciativa que propone que haya una materia de vida saludable y activación física en los centros escolares, ¿qué piensa usted al respecto y si está usted a favor de dar un combate frontal a la comida chatarra en aulas escolares?, y de ser así, por qué no se ha implementado, un acuerdo que lleva ya varios años de que en las escuelas, por lo menos de educación básica no se venda comida chatarra ni productos azucarados que no cumplan con la norma oficial. Sería cuanto, Diputada Presidenta, muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Cedemos el uso de la voz, para que formule sus cuestionamientos, al Diputado José María González Nava.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Para que registre mi asistencia, Diputada Presidenta, José Dolores Hernández.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, con gusto.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Muy bien, muy buenas tardes a todos; con su permiso, Presidenta. Secretaria, bienvenida, bienvenida a esta casa del pueblo, la Legislatura del Estado de Zacatecas; y antes de iniciar, quisiera felicitarla por su nombramiento, sin duda, un nombramiento muy importante para el Estado, pero con el perfil que usted tiene, sin duda cumple con todas las características que requiere un Secretario de Educación, sensible y sobre todo que entiende perfectamente el tema educativo; muchas felicidades, por su nombramiento. Yo quisiera comentar algunos temas que sin duda son importantes para el Estado de Zacatecas; si bien es cierto, el tema económico es un tema complicado para nosotros, para el Estado, y siempre estamos con el tema de la nómina educativa, y hemos pasado algunas complicaciones donde hay algunos retrasos de pagos y hay reclamos y todo; afortunadamente, los pagos se han regularizado y

ahí vamos, pero la situación económica en el Estado, pues es complicada; y bueno, para el caso del próximo año, Secretaria, preguntarle, en el Presupuesto o en el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación, en el caso de FONE Zacatecas trae un recurso por el orden de mil 200 millones de pesos, que obviamente esto pues sin duda, es muy importante para Zacatecas, que a pesar de estar en busca de gestiones y demás, sin duda es muy importante pues, tener la solvencia suficiente, para qué, efectivamente para no llegar a tener dificultad con el pago de los maestros, y mi pregunta va enfocada, Secretaria, si con estos mil 200 millones que están en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, de aprobarse este recurso, ¿con esto nos da la posibilidad de tener un 2021 sin complicaciones o con menos complicación?, igual no se complete, no se ajuste, pero bueno, finalmente es un apoyo y una ayuda muy importante. Esa sería la pregunta número uno. Otra pregunta, Secretaria, también hablando de los temas económicos y, sin duda de las dificultades presupuestales que tenemos como Entidad, preguntarle, para el caso de este año, de este año que ya casi vamos en los últimos meses de este 2020, ¿tendremos garantizado cerrar sin dificultades este 2020, tendremos la liquidez suficiente; es decir, las quincenas, los aguinaldos, los bonos y todo lo que implica esta nómina, sí lo tendremos garantizado? Y última pregunta ¿qué estrategia ha implementado la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas para mejorar los resultados que se tienen en el Estado con la prueba del Plan Nacional para la Evaluación de los aprendizajes?, y ahora con esta pandemia que tenemos, pues sin duda hay nuevas estrategias y sobre todo, pues, si tenemos muy precisos estas estrategias de cómo se implementarán, para qué, bueno, pues para tener obviamente los mejores resultados, y que eso nos lleva a tener los mejores números como Estado aquí en estas evaluaciones. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora, por cinco minutos, cedemos el uso de la voz, al Diputado Pedro Martínez Flores, para que realice sus cuestionamientos.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Gracias, Presidenta. Bienvenida, señora Secretaria. Estamos a tres meses del inicio de un ciclo escolar completamente atípico, niños sujetos a un monitor, maestros que están improvisando métodos y estrategias para lograr un mínimo de aprovechamiento, padres de familia en situación muy complicada para acompañar a sus hijos; hacinamiento familiar y con métodos de evaluación que no permiten una retroalimentación efectiva, ¿considera usted, Secretaria, que esta modalidad de enseñanza de aprendizaje nos está dejando un rezago educativo en Zacatecas? Y preguntarle también, ¿de qué manera el sistema educativo en la Entidad tiene contemplado evaluar los aprendizajes de las alumnas y los alumnos en el método de educación a distancia? En el mismo punto, ¿en qué proporción se ubica el rezago tecnológico de los propios maestros con el uso de computadoras, teléfonos móviles, tabletas u otras herramientas y aplicaciones que hoy en día se convierten en indispensables? ¿Los profesores han alcanzado el nivel elemental de capacitación para el uso de esta tecnología, y si esta puede también convertirse en una vía de acoso escolar para niños y padres de familia? En cuanto a la deserción escolar, ¿en qué condiciones se encuentra el

Estado, la condición de la pandemia covid-19 ha influido en el abandono, y cuáles han sido las estrategias para incidir en este grave problema? ¿Se han impulsado programas emergentes para rescatar a esos niños y jóvenes que si no están en la escuela, tampoco quieren estar ya en su casa, y menos aún en la biblioteca? Y en otro punto que se planteó relacionado con la presentación del servicio social de jóvenes egresados de las escuelas formadores de maestros de carreras técnicas y disciplinas universitarias, ¿se están atendiendo o cómo se está atendiendo este aprovechamiento? Por sus respuesta, muchas gracias, Secretaria. Es cuanto, Diputada Presidenta, muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Diputado. Ahora cedemos el uso de la palabra hasta por cinco minutos, a la Diputada Aída Ruíz Flores Delgadillo, para que formule sus preguntas.

LA DIP. RUÍZ FLORES DELGADILLO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RUÍZ FLORES DELGADILLO.- Gracias. Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Zacatecas, Maestra María de Lourdes de la Rosa Vázquez, sea usted bienvenida a esta casa de la democracia, al igual que el equipo que la acompaña. Quiero aprovechar este espacio, para reconocer el esfuerzo que desde la Secretaría de Educación se hace por cubrir el justo pago del salario de los trabajadores de la educación, reconocemos en usted el dinamismo y el trato respetuoso para la representación de los trabajadores de la educación, sabemos que desde la Secretaría de Educación se atienden las necesidades educativas del Estado y la problemática laboral con seriedad. Desde esta tribuna es importante reconocer el desempeño de todos los trabajadores de la educación, más aún, en medio de la pandemia, señalando con claridad que hacen más por el mismo salario; las maestras y los maestros se comprometen totalmente con el progreso de Zacatecas y ponen todo su empeño en superar la adversidad; sabemos que hay grandes retos y desafíos en materia educativa y que cada uno de ellos involucra la falta de recursos, pero no podemos dejar de insistir en diversas necesidades urgentes que a continuación enunciaré: Que las maestras y maestros tengan un programa de gobierno para que tengan internet gratuito, que se active el programa de tecnologías para que las maestras y los maestros reciban una computadora y continuar haciendo su trabajo, que se busquen los mecanismos para disminuir la carga de trabajo administrativa, para que su trabajo se centre en lograr que las alumnas y alumnos logren las metas académicas planteadas a través del programa de aprender en casa. Tema aparte es el programa de escuelas de tiempo completo que ya comenté; del cual, tenemos conocimiento que ya se

contemplan provisiones presupuestales para darle continuidad; sin embargo, es relevante precisar que debemos buscar que se incluyan en este programa a los maestros de educación física y de educación especial, y por supuesto, velar por que el pago de la compensación se realice a tiempo. Es de nuestro conocimiento que en Zacatecas las maestras y los maestros atienden grupo de 50 o más alumnos, cuando la recomendación internacional de la UNESCO es de no más de 25 alumnos por grupo; esto, sin duda constituye un reto muy importante, ahora imaginemos las dificultades que representa el esquema virtual de educación a distancia que hoy estamos obligados a implementar por la pandemia. En este sentido, Secretaria, solicitamos la generación de más espacios docentes para dar servicio a las necesidades educativas en Zacatecas, y de esta forma darle la oportunidad a todos los jóvenes que esperan un espacio para ingresar al servicio educativo; y en este sentido, Secretaria, una pregunta muy concreta: ¿qué medidas está tomando la Secretaría de Educación para generar los espacios docentes que hoy se necesitan? Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Corresponde ahora dar respuesta de la ciudadana Secretaria a cada uno de los Diputados que formularon preguntas, hasta por 10 minutos.

LA C. MAESTRA MARÍA DE LOURDES DE LA ROSA VÁZQUEZ, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO.- Muchas gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretaria.

LA C. MAESTRA MARÍA DE LOURDES DE LA ROSA VÁZQUEZ, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO.- Diputado Eduardo, referente a las preguntas planteadas, comentarle, efectivamente hay una gran coordinación con la estructura educativa para que podamos tener una detección precisa y oportuna de todas las escuelas donde efectivamente, en esta situación que se está viviendo ahorita y por no tener clases presenciales, hemos tenido algunas escuelas que han sufrido ya efectivamente vandalismo; afortunadamente, no han sido muchas, debo decirlo, no debería ser ninguna, pero ya las que tuvieron esta situación fueron reportadas por las directoras y directores regionales, quienes han estado haciendo un arduo trabajo, y para ello, poder tener con precisión exactamente qué es lo que está faltando en cada una de esas instituciones educativas. ¿Qué tenemos que hacer? En una reunión incluso donde yo he estado ya con algunas Presidentas y Presidentes Municipales, hemos comentado la importancia del trabajo en equipo, efectivamente será muy complicado para la Secretaría de Educación poder cubrir todas esas demandas de escuelas donde ahorita sufrieron alguna situación, pero he visto también una corresponsabilidad firme por parte de las y los Presidentes

Municipales, así como también de madres y padres de familia, donde están dispuestos a apoyar, ellos no en montos, sino en alguna cuestión que tenga que ver con alguna obra que ellos dicen: nosotros podemos hacer el trabajo de mano de obra, para que no implique un gasto para las familias zacatecanas; entonces, en ese tener estaremos trabajando, Diputado. El tema que comentaba usted también, de los acosos por problemas de conexión, tareas excesivas, efectivamente ya tuvimos también una reunión, yo creo que ustedes se han dado cuenta que se han realizado varias reuniones con supervisoras y supervisores por diferentes regiones educativas, donde se ha hecho énfasis en eso, ahorita la situación que prevalece, ya es una situación de preocupación, de estrés para las familias zacatecanas, y efectivamente no podemos sumar más con exceso de trabajos, con exceso de tareas, sino al contrario, sí tiene que seguir prevaleciendo esa empatía ante la situación que estamos viviendo; se ha seguido trabajando en ese tenor, comentarle que, incluso yo les decía a madres y padres de familia, quienes también me han abordado, que si tenemos en específico alguna situación en alguna escuela en particular, estamos en total apertura de estar revisando, sé que nuestras maestras y nuestros maestros son conscientes ante la realidad que se vive, y en ese tenor están actuando para no hacer una carga más para las familias zacatecanas. El tema de certificación, efectivamente ya se está trabajando a través del área de planeación, para que se pueda concretar, yo decirle que agradezco y reconozco esa voluntad por ese trabajo colaborativo que ahorita nos demanda a todas y a todos, para que desde esta Legislatura también se pueda sumar a ese esfuerzo y concretar si en algo hace falta; yo le agradezco esa disposición, Diputado. Diputada Gabriela, en el tema del registro puntual al que han desertado los alumnos, comentarle que nosotros, la cifra que les di ahorita del 0.7% se tomó del primer periodo de captura de información académica, que concluyó el mes pasado; efectivamente, las cifras que da nuestro señor Gobernador en aquel entonces eran las que se tenían, porque apenas el mes pasado se concretó con este primer periodo; por ello, es una actualización a esos datos que dio nuestro señor Gobernador; este 0.7% nos da un total de tres mil 326 alumnos, que son a los que efectivamente no hemos podido localizar, pero justo se hizo un trabajo con toda la estructura educativa, donde se hizo la sugerencia de las visitas domiciliarias o el caso particular que yo expresaba en mi participación, de que en media superior y superior conforman un Comité el Director, un docente, un padre de familia de las comunidades, un alumno de la escuela para que en coordinación puedan buscar a las alumnas y alumnos con los que no hemos tenido ningún contacto; esto nos ha ayudado para que, efectivamente varias de esas alumnas y varios de esos alumnos ya puedan estarse integrando, estaremos atentos, pues es algo que nos compete, pero aparte, nos preocupa, queremos a nuestras alumnas y a nuestros alumnos estudiando. Comentarle también, que en el tema de tiempo completo, efectivamente ahí es un horario ampliado, pero se trabaja, los maestros que trabajan escuelas de tiempo completo son maestros que ya están ahí y que nada más tienen un horario ampliado, y por ello se firma un contrato específico; hay nutriólogos, que son los que trabajan el tema de la alimentación donde hay comedores, y justo entiendo que su pregunta va relacionada a ellos específicamente, a ellos se les hace efectivamente un contrato, porque así lo marcan las reglas de operación que nos marca la Federación, la Secretaría de Educación de Zacatecas se rige bajo los lineamientos que marcan los programas federales, y si en los programas federales está determinado que ellos son bajo un contrato, es la forma en que se les ha estado llevando a cabo esta contratación; no por ello, se han estado haciendo las gestiones, para también efectivamente con esa misma visión que usted aquí expresa, puedan tener ellos otro tipo de certeza; esas gestiones siguen y seguirán

permanentes para que ellos puedan tener otra condición laboral. Comentarle también, que en el tema de materia de vida saludable y activación física coincidimos plenamente en que es una actividad prioritaria, ahorita actualmente en las actividades que se llevan a cabo en educación a distancia hay pausas activas, donde se pretende que nuestras alumnas y nuestros alumnos sigan efectivamente trabajando el tema de la activación física y que en el tema de vida saludable, usted sabe que la Secretaría de Educación Pública decretó que había ya una asignatura específica para ello, que ya se está trabajando en todos los niveles educativos, ahí va a ser importante el que sigamos también nosotros consolidando que esto se lleve a cabo; tenemos maestras y maestros de educación física muy comprometidos con su trabajo y que también han hecho aportaciones de manera individual a través de cuadernillos en zonas escolares para que se complementen con las actividades que nos propone la Federación. Diputado Chema, agradezco los comentarios al inicio de su participación; decirle que, efectivamente desde la Secretaría de Educación, donde hay un trabajo muy consolidado y comprometido, seguiremos haciendo lo que nos toca por dar resultados favorables a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. En el tema del recurso que usted comentaba, estos mil 200 millones de pesos que están ya en el Presupuesto de la Federación, que esperemos no haya movimiento y que el señor Gobernador, igual que el Secretario de Finanzas y su servidora, seguimos haciendo las gestiones correspondientes, para que efectivamente ese recurso se quede en nuestro Estado, que es tan necesario. Sin duda, pues esto nos ayudará para que tengamos menos complicaciones en el próximo año fiscal 2021 en el tema de la nómina educativa. Para el tema de cierre sin dificultades, hay una muy buena relación y una gestión incansable por parte también de nuestro Gobernador, del Secretario de Finanzas y su servidora, para que efectivamente pueda llegar el recurso y cerrar sin problema alguno este año, para que nuestras maestras y nuestros maestros tengan la certeza de su salario; creo que el Gobernador ha dado muestra de ello, les ha cumplido, no ha habido quincenas que hayan dejado de pagarse, y en ese tener seguimos trabajando para que esto pueda concretarse y seguir de esta manera en este año. Diputado Pedro, comentarle que efectivamente, en esta nueva modalidad de trabajo, que no ha sido nada sencilla, pero que también a través de los recorridos que he realizado a las diferentes zonas, sobre todo a aquellas alejadas y remotas, para tener un conocimiento preciso de lo que sucede, y que la toma de decisiones que se realice no sea pensando en cómo se trabaja, sino que sea conociendo los detalles de cómo realmente se está trabajando, puedo comentarle que tenemos maestras y maestros que están haciendo su trabajo con alto profesionalismo; decirle que, sin duda, creo que esta pandemia mundial, pues efectivamente trae secuelas, yo decía hace un momento, nada suple la presencia de un docente frente a los alumnos, pero también es cierto que los aprendizajes esperados de cada nivel educativo programados por mes, se están trabajando, de una manera diferente, pero que efectivamente tiene que haber un apoyo y un conocimiento también pleno del tema de cada familia; yo lo decía hace rato, los maestros no tienen ahorita horarios, porque ellos se adaptan a la hora en que una madre de familia o padre de familia o tutor pueden enviar las evidencias del trabajo que se está realizando, donde hay conectividad; donde no existe esta conectividad, las maestras y los maestros están asistiendo algunos por semana, otros por quincena, para poder revisar los trabajos de las actividades que se dejan, y con ello, disipar dudas; se cita a las madres y padres de familia en comunidades, o muchas veces ya en grados escolares un poco más de cuarto, quinto, sexto, están asistiendo porque los alumnos de las comunidades por lo regular son grupos pequeños, se asiste con su cubre bocas, con la sana distancia, siempre hay gel, para que puedan explicar y disipar las dudas, en dado caso que se tuvieran, de

verdad hay un alto sentido de responsabilidad y compromiso. Comentarle también, por lo que me decía en el tema de los maestros, que si cuentan con la tecnología para poder trabajar a distancia, los maestros que atienden a su grupos en las zonas urbanas, se hizo un censo por parte de la Subsecretaría Académica, justo para saber de qué manera estaban trabajando las maestras y los maestros, con 27 preguntas en específico, entre ellas, una era si contaban con los medios para poder atender las clases a distancia; en el censo que se realizó en zonas urbanas, y digo en zonas urbanas porque es donde lo están requiriendo, puesto que en las comunidades alejadas no hay conectividad; en las zonas urbanas, los maestros que atienden a los alumnos tienen su computadora; sí es cierto, y aquí me adelanto a uno de los planteamientos que hacía la Diputada Aída, que sin duda hay quienes han solicitado, porque aunque cuentan con una computadora, pues efectivamente en casa no solamente el maestro es el que la está utilizando; entonces, sí se hizo ya un censo específico para ello, Diputado. Diputada Aída, comentarle que en el tema del internet gratuito, también en este mismo recorrido, pues se está realizando, las Presidentas y los Presidentes, incluso hay algunos que ya por iniciativa propia han instalado algunas antenas en comunidades, para que pueda llegar la señal de conectividad donde ha sido posible; seguiremos trabajando, la indicación de nuestro Gobernador es justo que en la medida de lo posible, pues sabemos que los recursos no nos alcanzan para poder cubrir todas las necesidades que hay en este momento, pero que con la voluntad que siempre ha sido manifiesta, seguiremos trabajando para que podamos cubrir en la mayor parte de lo posible, esta situación. Yo creo que el tema de la carga administrativa fue de las cosas que ahorita comentaba, tenemos que seguir en comunicación con la estructura educativa, para que esto no se dé. En el tema de los grupos de 50 alumnos, la normatividad nos marca que deben ser máximo 30, y nos hemos apegado para que esto se regularice, yo le invito a que si hay alguna situación en específico de escuelas donde se conozca que se rebasa este número, estamos muy atentos para poder atender esa situación. Sería cuanto.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Diputada Presidenta, para que registre mi asistencia y retire mi justificante, Martínez Perla.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- En el mismo sentido, Presidenta, Jesús Padilla.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputados, con gusto. Gracias, Secretaria. Cedemos el uso de la palabra, para que haga su derecho de réplica, al ciudadano Diputado Eduardo Rodríguez Ferrer, hasta por tres minutos.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Gracias, Diputada Presidenta, con su venia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Por un lado, felicitarle, por lo que indica de la certificación ISO 9000, como usted sabe, y más al frente de una Secretaría como la Secretaría de Educación, es medular, es la vértebra de cualquier procedimiento el que se certifique a través del ISO 9000; es decir, revisar puntualmente sus Manuales de Procedimiento, revisar todos sus procedimientos, y que se les certifique habla de que ustedes están dando atención de calidad y educación de calidad. La felicito, y nuevamente le reitero que estamos a la orden. No quería dejar pasar, ahorita usted mencionaba la importancia de los puntos nodales para proveer de datos, en español wi-fi para los niños, o internet para los niños, que están a distancia; no puedo dejar pasar y aprovechar de reconocer que se ha coordinado, pero también los municipios que están poniendo su esfuerzo, hace unos días estuvimos con el Licenciado Eleuterio, en Valparaíso, donde en un convenio con congresistas de Arizona pusieron en una comunidad de la Colonia Morelos, datos Tony Rivera, congresista de Arizona puso una cantidad importante de recursos para esto. La petición, Secretaria, en concreto, no se abandonen este tipo de proyectos, sabemos que son difíciles, que son costosos, pero como lo decía la persona que puso la infraestructura, si hacemos el esfuerzo y vemos de dónde, le podemos traer las señales, las están llevando desde 400 kilómetros, son enlaces nodales donde se puede llegar y llevar esta tecnología. Y también, reconocer y no abandonar estos programas, donde aquí el Presidente Municipal, bueno fue el que pudo, dotó de tablets a los niños, porque de qué les sirve la señal de wi-fi si no tienen en qué usarla. Yo le pediría llevarse el análisis para ver la posibilidad de dar inicio o continuar, si ya lo hay, un programa para dotar de este tipo de aparatos para que puedan tener el enlace que les dé la educación a nuestros niños zacatecanos. De mi parte es cuanto, le agradezco sus respuestas, muchas gracias. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Cedemos el uso de la voz, hasta por tres minutos para que haga uso de su derecho a réplica, a la Diputada Gabriela Pinedo.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Gracias, Diputada Presidenta. Pues, agradecerle la aclaración de las cifras; ojala sus gestiones para el asunto de tiempo completo tenga buen puerto, le ofrezco mi apoyo, si en algo le puedo ayudar, cuente conmigo, es un tema muy importante que nos debe ocupar también aquí en la Legislatura. Y decirle, así como se atienden a alumnas y alumnos para que no deserten, ojalá también se tenga muchísima atención para las y los docentes, que ellos están haciendo un trabajo extraordinario, que están sacando su trabajo de una manera diferente, que se tuvieron que adaptar, y que aun así no se han quedado en el camino, sino que todos los días se levantan con todo el ánimo de sacar adelante la educación en Zacatecas. Mi felicitación para ellas y para ellos, mis compañeros docentes; y además, también solicitarle que haya

muchísima atención también para ellas y ellos. Es cuanto, Diputada Presidenta, muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Cedemos el uso de la voz, hasta por tres minutos, al Diputado Pedro Martínez Flores.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Gracias, Diputada Presidenta. Agradecerle las puntuales respuestas, Secretaria, reconocer el esfuerzo que hace y que deberá seguir haciendo mientras que estas condiciones anormales se estén presentando; reconozco, y creo que todos los días somos testigos del esfuerzo extraordinario que hace el magisterio, las y los maestros, y que parte fundamental de esa motivación debe ser el trabajo que usted realiza. Muchas felicidades y muchas gracias. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Cedemos el uso de la voz, para que haga uso de su derecho a réplica, a la Diputada Aída Ruíz Flores Delgadillo.

LA DIP. RUÍZ FLORES DELGADILLO.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Pues, agradecerle a la Secretaria sus respuestas, reconocer el trabajo que se hace desde la Secretaría de Educación con los tiempos que estamos viviendo, esta pandemia ha dejado grandes aprendizajes para los maestros, y yo creo que reiterar ese reconocimiento que hay para nuestras compañeras maestras y maestros, por el trabajo que están realizando; y también, pues pedirle, Secretaria, que sigan gestionando la posibilidad de que los maestros de educación especial y de educación física que trabajan en las escuelas de tiempo completo sean considerados dentro de ese programa, que a final de cuentas es un programa que ha venido representando ganar-ganar, porque si bien hay un apoyo adicional para los maestros, yo creo que nuestras niñas, nuestros niños son los más beneficiados. Es cuanto, gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Con esta intervención, damos por concluido el primer bloque de preguntas. En el segundo bloque de preguntas, tiene el uso de la voz, hasta por cinco minutos, la Diputada Susana Rodríguez Márquez.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Gracias, Presidenta, con su venia. Señora Secretaria de Educación del Estado, bienvenida a esta Legislatura, a unos días de haber asumido la responsabilidad esta Secretaría. Me referiré a dos temas: el número de infantes adolescentes y jóvenes que en Zacatecas presentan algún grado de discapacidad es relevante, enfrentarse a condiciones adversas de movilidad física, limitación visual, auditiva o con patologías que alteran su salud y que limitan total o parcialmente su desarrollo psicosocial es una situación extraordinaria de alta vulnerabilidad que se agrava con un método educativo a distancia, que nos aleja de la educación inclusiva, porque los programas de televisión están diseñados para un modelo educativo regular, que a lo más que llega es al lenguaje de señas y a la traducción simultánea en dialectos o lenguas indígenas; señora Secretaria, ¿qué está haciendo la Secretaría de Educación para incluir en los programas educativos a niñas, niños, adolescentes y jóvenes que en estas condiciones de pandemia prácticamente están viviendo un abandono institucional?, porque al confinamiento a causa del covid-19 se agrega el olvido de alternativas para continuar con su proceso de enseñanza aprendizaje. Otro aspecto es la educación especial, ¿cuál es del universo de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en condición de lento aprendizaje por una dificultad cognitiva, cuál es su ubicación territorial y cuál es la estructura institucional para atender a estos niños que, en muchos casos son excluidos por los propios maestros del sistema regular, que en ocasiones no tienen ni el conocimiento, el método o la paciencia para “esperarlos”, porque, de hacerlo, se retrasarían los objetivos de su planeación educativa. Hay un problema grave de discriminación y exclusión de estos dos segmentos de la población infantil y juvenil, los padres no cuentan con las herramientas metodológicas para ayudar a sus hijos, y en la escuela el trato que reciben no es el adecuado ni el pertinente para afrontar y superar limitaciones físicas y cognitivas, se les está dejando de lado, ampliando la brecha de marginación y la posibilidad de incorporarse al sistema educativo regular; la condición de la pandemia profundiza la vulnerabilidad de niños y jóvenes, sobre todo en comunidades en donde la comunicación a través de la televisión, los teléfonos móviles o tabletas es prácticamente nula, y cuando los tienen, lejos están de un teléfono inteligente que les permita interactuar con un profesor, un psicólogo o un trabajador social, ¿qué está haciendo la Secretaría de Educación al respecto? Por sus respuestas, muchas gracias. Gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Cedemos el uso de la voz, hasta por cinco minutos, para que formule sus cuestionamientos, al Diputado Luis Esparza Olivares.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Sea Usted bienvenida Secretaria a este Poder Legislativo, nos da mucho gusto como maneja con precisión, como maneja con exactitud hoy los temas de educación en este año tan complicado que estamos viviendo por el tema de la pandemia; vemos como los maestros que por cierto les haga un reconocimiento y una felicitación a todos los maestros del Estado, porque como vemos con responsabilidad hacen su trabajo, hacen el papel desde sus casas de maestros, de padres de familia, de amas de casa en el caso de las maestras

cumplimos con responsabilidad como vienen trabajando toda esa parte de una educación base pues de esta pandemia con esa responsabilidad de sacar a nuestros niños, a nuestros hijos, a nuestras nuevas juventudes adelante; y sea Usted bienvenida y muchas felicidades y mi pregunta va en el sentido siguiente: existen cientos de maestros de secundaria a los que no se les ha dado certeza jurídica en las horas adicionales, ganados por la evaluación y en tiempo base, algunos ni tienen de manera temporal horas adicionales ni tienen con justa dimensión sus derechos legítimos: ¿qué está haciendo el SETS por esta situación? Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; cedemos el uso de la voz, hasta por 5 minutos a la Diputada Mónica Borrego Estrada.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Gracias, Diputada Presidenta, con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Profesora María de Lourdes de la Rosa Vázquez, Secretaria de Educación, bienvenida; los maestros son los mejores aliados de la sociedad para salir adelante. El COVID-19 irrumpió en Zacatecas ante la presencia de un sistema educativo estatal con profundos rezagos y con fuertes debilidades estructurales, como datos la cobertura en la educación inicial en nuestro Estado es del 4.7 %; los indicadores de aprovechamiento y eficiencia escolar de educación colocan a Zacatecas por debajo de la media nacional con profundos rezagos; a finales del pasado año, se dieron a conocer los resultados del planeado 2019 y en Zacatecas se cayeron de manera dramáticamente en educación primaria los niveles de aprovechamiento y lectura y comunicación y manejo de habilidades básicas nos fuimos a los últimos lugares del país; Usted antes como Subsecretaria de Educación Básica y Normal; y ahora, como Secretaria de Educación: ¿qué ha hecho para revertir esos resultados?, ¿qué apoyo extraordinario se está dando a estas escuelas y a esos maestros para que cumplan su función?, ¿nos podría informar cuál es el nivel de manejo de habilidades básicas en educación para la salud del personal que trabaja en la Secretaría que Usted encabeza? En la actualidad cuantos docentes zacatecanos están acreditados para el manejo de procesos digitalizados de aprendizaje; está comprobado que no necesariamente todo es fuente en computación será un buen maestro en procesos digitales de enseñanza-aprendizaje; al respecto le pregunto: ¿qué se está haciendo, que programas, que acciones están tomando para crear un nuevo sistema moderno y bien articulado de formación de maestros en Zacatecas? De acuerdo a datos del INEGI en el país el 53 % de los hogares mexicanos tienen la posibilidad de acceder a la colectividad de acceder a la conectividad de los servicios de Internet; en

Zacatecas apenas el 40 % por lo que estamos muy debajo de la media nacional hasta en 13 % puntos porcentuales: ¿qué estrategias se han adoptado para superar este enorme brecha digital que dificultad los procesos educativos en esta etapa? Los maestros atienden en la actualidad jornadas extenuantes de trabajo con su sobresaturación de horarios laborales para diseñar planeaciones, programas, sesiones, preparar materiales didácticos virtuales, asesorar a padres de familia y alumnos, entre otras, multitareas que realiza; los maestros están igualmente haciendo gastos económicos extraordinarios en el pago de la luz, servicio de Internet, adquisición de dispositivos móviles como celulares y computadoras, le pregunto a Usted: ¿qué programas extraordinarios de estímulo, apoyo y de compensación en beneficio de los maestros se han implementado en esta fase de crisis pandémica?, ¿qué acciones ha tomado el Gobierno de Alejandro Tello para ayudar a los profesores zacatecanos en este sentido? Algunos profesores tienen la inquietud y me piden que le pregunte: ¿si existe un programa de visitas domiciliarias a efecto de verificar porque los alumnos no asisten a clases virtuales? Si es cierto esto, si es que sí que nos explique en qué consiste este programa de visitas domiciliarias en núcleos maestros: ¿qué medidas sanitarias se están implementando para llevarlas a cabo y qué apoyos están ofreciendo a los maestros para que realicen estas acciones? En el sector educativo zacatecano, uno de los problemas principales que ha mostrado la actual administración es la falta de capacidad económica para cumplir la nómina magisterial, es otra herencia maldita del anterior Gobierno según informe de Transparencia la cual de la Cuenta Pública del 2014 al 2017 en la Auditoría Superior de la Federación ha sido observaciones por 208 millones de pesos al Programa de Escuelas de Tiempo Completo, ya se subsanaron dichas observaciones que nos informe: ¿si fue necesario actuar de manera administrativa o penalmente contra algún responsable? Reconocemos la entrega y la nobleza y la pasión de todos los maestros los colegas trabajadores de la educación de Zacatecas; nuestro apoyo va siempre ser incondicional; otra de las preguntas que me hace: ¿no sé si tengo tiempo todavía, pero es rápido?, ¿en cuánto a personal docente de apoyo directivo que ha fallecido por COVID, por sexo y nivel la dinámica de los estudiantes que se quedan sin docente, o se quejan de hacer las actividades; también preguntarle sobre la educación especial mi compañera Susana ya le preguntó y ¿cuáles son los estudiantes que están tomando clases en línea o por plataforma por medios de la Secretaría de Educación?, ¿cuál es la intención de tanto curso digital y procesos administrativos burocráticos para los docentes y directivos mimos que los tienen ocupados...

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada, concluya por favor.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.-...hasta las 10 de la noche, por si no saben el estrés y agotamiento que trae los maestros son algunas inquietudes de los maestros? Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; cedemos el uso de la palabra, hasta por 5 minutos para que formule sus cuestionamientos al Diputado Omar Carrera.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Gracias, Diputada Presidenta; bienvenida Secretaria Lourdes de la Rosa a un mes y 18 días de que rindiera protesta en esta importante Secretaría de Educación en el Estado de Zacatecas; tengo diversos cuestionamientos el primero es: ¿cómo recibió la Secretaría a su cargo y cuál es el avance de la entrega-recepción por parte de la anterior Secretaria y su equipo con Usted y con quien labora en la Secretaría? De igual manera: ¿qué nos informara cuantos fallecidos se tienen por parte de la Secretaría del informe que ustedes puedan tener por el tema del COVID, de la pandemia, también que nos informara puntualmente? Y dice por aquí, una de las áreas que el Gobierno en todos sus niveles han puesto en atención prioritaria ante la pandemia que vivimos es la educación a fin de evitar un contagio masivo entre la comunidad escolar, docente, administrativa y apoyo: ¿cuál es el balance en cuestión académica, administrativa y financiera que a 214 días de pandemias tienen en la Secretaría a su cargo; hace algunas semanas reportaban que el solamente había una deficiencia del 25 % del abastecimiento por así llamarlo de los libros dotados gratuitamente: ¿qué solución se le tiene a este problema como se le está dando seguimiento para que al 100 % todos los alumnos tengan sus libros?, ya mencionó algo acerca de los cuadernillos trae alguna pregunta de eso y también lo voy a omitir; de igual manera, hace algunas semanas realizó una gira de trabajo Usted y su equipo de trabajo a revisar la infraestructura física en la región por Concepción del Oro, Mazapil y Villa de Cos: ¿qué le dejó esa visita que tuvo bien hacerlo por allá y de igual manera, si sigue haciendo estas visitas en todo el territorio zacatecano; de igual manera, que nos informara cual ha sido su relación y de las reuniones de trabajo que se tienen con los sindicatos actualmente y en que tenor han tenido estas reuniones con los distintos sindicatos que se tienen; de igual manera, nos hemos enterado a través de los medios de comunicación que supuestas extorsiones que se hacen a nombre de la Secretaría de Educación, aunque sé que no le competen porque sería un tema de seguridad, que nos pudiera informar o comentar acerca de este asunto; y de igual manera, maestra: ¿sí es maestra?...

LA C. MAESTRA MARÍA DE LOURDES DE LA ROSA VÁZQUEZ, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DE ZACATECAS.- Sí.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.-...he estado visitando algunos profesores y la dinámica que se está haciendo con los alumnos que no tienen pues págalos papás que estén al tanto con ello que se pueden conectar: ¿Qué va pasar con las calificaciones porque pues realmente es difícil calificar un alumno, es bastante complicado creo yo que los que tienen hijos en una edad de preescolar hasta sexto de primaria tendrá un niño sentado de 8 de la mañana a 3 de la tarde, yo si se lo digo es imposible, no se puede;

que se va a hacer, va ver flexibilidad, se está trabajando, se está dialogando con la Secretaría Federal para cómo se va a calificar es muy distinto; y de igual manera, conozco un sinnúmero de niños que no se están conectando, aunque tengan los medios, aunque tengan las condiciones técnicas no se están conectando porque los papás trabajan ambos: ¿con ellos cuál va a ser el trato?, y de igual manera, en las instituciones privadas: ¿cuál es el seguimiento que se les está dando al cobro de las colegiaturas si es al 100 %, si ha tenido alguna plática, porque me queda muy claro pues que los costos han disminuido?, y va otra pregunta que formulo: ¿en este momento cuánto es lo que ustedes han economizado en el tema de erogación de gasto por la misma operatividad en los diferentes escuelas que se tienen en el Estado de Zacatecas?; y sobretodo: ¿qué se le está haciendo a ese recurso?; y la última, de mis participaciones: ¿qué se va a hacer Secretaria para que una gran parte del personal de maestros no participen activamente, o utilicen sus plataformas de docencia para utilizarlo electoralmente?, se ha dado en el pasado y no sería y no hay que caer en la ingenuidad de que no va a hacer en este proceso 2021: ¿cómo se está previendo para que no suceda en el Estado de Zacatecas? Serían mis preguntas, por sus respuestas, gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; cedemos el uso de la voz, para cerrar este bloque de preguntas al Diputado Armando Perales Gándara.

EL DIP. PERALES GÁNDARA.- Muchas gracias, Diputada Presidenta; bienvenida Secretaria de Educación, yo voy a hacer muy puntual en forma permanente he estado ahí en esa Secretaría en acompañamiento de maestras y maestros que de alguna manera han venido trabajando pero a base de contratos, a raíz de la pandemia, a raíz de la pandemia prácticamente la mayor parte de esos maestros y maestras se quedaron sin trabajo; es decir, ya no fueron contratados; entonces, esta pandemia pues prácticamente a estos maestros pues a los ha castigado tanto la pandemia como el ya no está trabajando y más aún cuando muchos de ellos en el acompañamiento que hacíamos en la Secretaría, pues buscaban ya alguna basificación porque tenían más de 4 a 5 años trabajando, pero venían siendo a base de contrato; entonces, ahora no tuvieron la basificación pero lo peor es que perdieron el trabajo al menos están sin contratar; entonces, mi pregunta es: en concreto: ¿qué va pasar con esas maestras y con esos maestros que han que haya tenido un trabajo reconocido por años pues están fuera prácticamente sin contrato y más aún que estaban buscando ya alguna basificación? Si me pudiera dar respuesta, se lo voy a agradecer, pero más me gustaría que les enviara un mensaje a esos maestros y a esas maestras que seguramente están escuchando su participación para que les diga qué futuro les depara en cuanto al trabajo se refiere para ellos. Es cuanto, Diputada Presidenta, muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; corresponde ahora dar respuesta a los cuestionamientos de los Ciudadanos Diputados a la Ciudadana Secretaria de Educación, hasta por 10 minutos.

LA C. MAESTRA MARÍA DE LOURDES DE LA ROSA VÁZQUEZ, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DE ZACATECAS.- Gracias, Diputada Presidenta. Diputada Susana referente a los planteamientos que nos hacía con el tema de educación especial comentarle que efectivamente pues en el tema de educación especial se trabaja a través de dos modalidades: una es los centros de Atención Múltiple que son los CAM; el otro es el Servicio de Apoyo a la Educación Regular USAER dentro de los CAMS se atiende la mayor parte de la población en condiciones de discapacidad múltiple en los centros donde la población es amplia, se cuenta con director, secretario, intendente, docentes, auxiliares docentes y terapistas físicos para brindar una respuesta educativa completa a nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes que asisten a cada uno de estos centros; los grupos se conforman de la siguiente manera: intervención temprana, preescolar, primaria, secundaria y taller laboral; al ser un servicio escolarizado el personal se basa en el plan de estudios vigente para su programación de actividades respetando el nivel que cursan los alumnos y las condiciones en las que se encuentran; el servicio de USAER estas unidades atienden el nivel básico, preescolar, primaria y secundaria en colaboración con el personal de las escuelas, se brinda respuesta educativa a los alumnos que se encuentran incluidos en las escuelas y enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación dando prioridad a las actitudes sobresalientes y discapacidad en ambas modalidades se encuentra con personal capacitado para conformar un equipo multidisciplinario en el cual cuenta con un psicólogo, un trabajador social, un maestro de comunicación y de 5 a 10 docentes de grupo que también nos ayuda, son parte del apoyo; con base en este origen en este período de contingencia se ha priorizado a aportar estrategias de apoyo al alumnado, atendiendo a los diferentes niveles que ya les hacía mención; desde preescolar hasta el nivel de secundaria y se han implementado las siguientes estrategias para apoyar la educación a distancia; en los CAMS, se han programado reuniones en línea de forma semanal, donde no existe la señal televisiva de Internet se diseñan cuadernillos con actividades diferenciadas por cada alumna y por cada alumno de acuerdo al problema que presentan, o la discapacidad que debe atenderse; se seleccionan y fortalecen actividades propuestas en la programación televisa a través del rediseño y adecuación de las mismas; los cuadernillos se basan en lo que viene en los programas y planes de estudio; y por ende, toman actividades también de lo que nos pasa en las clases televisivas; estos cuadernillos se hacen llegar a las alumnas y los alumnos y a sus familias mediante visitas domiciliarias, pero también hay algunas madres de familia que trae comunicación directa con sus maestras o directivos y se ponen de acuerdo para asistir en una hora específica al Centro de Educación Especial referente a la estructura institucional que era la otra pregunta creo en esta misma abordamos ya de que como se están atendiendo a las alumnas y alumnos con Educación Especial; que también al igual que Usted coincido es un tema que se le debe dar la misma importancia y así se ha seguido trabajando, he tenido comunicación con varias maestras y maestros que trabajan en los USARER y en los CAMS; y efectivamente, como yo agradezco la mención que han hecho varias Diputadas y Diputados, su compromiso es permanente, es día a día ese alto sentido de responsabilidad que prevalecen en ellas y ellos Diputada se lo puedo asegurar, soy testigo de ello; Diputado Luis Esparza referente a la pregunta que hacía en el tema de los maestros de secundarias; efectivamente, hay algunos maestros que han sido ya evaluados, los docentes evaluados tienen certeza y ya está regularizada su situación; está pendiente quienes no fueron evaluados y no cumplen con los requisitos de horas adicionales, o con el perfil que así lo marca la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los

Maestros que fue puesta en marcha y vigente a partir del 30 de septiembre; Diputada Mónica Borrego comentarle que efectivamente, como Usted bien me lo decía en varios de los cuestionamientos que hizo el trabajo sin duda, de las maestras y los maestros de verdad es de reconocerse, su esfuerzo, su sacrificio no hay horarios yo lo decía efectivamente, en el discurso porque tiene que adecuarse a las necesidades que tiene cada familia, incluso yo lo he dicho los contextos no solamente son por regiones educativas, son por institución y son por niña y por niño porque de acuerdo a esta particularidad que ellas tienen es como los docentes se han estado adaptando para poder trabajar con ellas; referente a lo que mencionaba de la Prueba del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes PLANEA, como sabemos y Usted bien a de conocer el principal objetivo de PLANEA es que maestros, directores y supervisores cuenten con una herramienta de evaluación que les permita obtener información acerca del logro alcanzado por sus alumnas y alumnos, es una prueba estandarizara; por lo tanto, los comparativos no son válidos puesto que esta prueba estandarizara es meramente para el interés y para dar seguimiento en la misma institución educativa, para que ellos revisen cual ha sido su calificación del ciclo escolar anterior y que puedan a hacer su programación en los Consejos Técnicos Escolares para poder avanzar en el progreso de esa institución educativa; en el tema de informar sobre las habilidades básicas de maestras y maestros se han estado realizando capacitaciones constantes desde que inicio el tema de la pandemia; yo les decía que el 20 de marzo fue cuando aquí se suspendieron las clases en el Estado de Zacatecas y a partir de esa fecha y de conocer el contexto y las realidades que se presentaban, se optó por comenzar a capacitar a maestras y maestros para que pudieran a atender adecuadamente a cada uno de sus alumnas y alumnos; asimismo, mencionaba Usted el tema de que en los hogares pues no se cuenta también en todos los hogares con estas herramientas para poder ser atendidas en este programa de educación a distancia; pero efectivamente, basados justo en ese censo que yo también hacía mención en el discurso que estuve leyendo, en el mensaje que les di a conocer; decirles que también justo nos sirvió el ciclo escolar comenzó el 24 de agosto y del 24 de agosto al 11 de septiembre durante estas tres semanas la Secretaría de Educación Pública nos dio a conocer que era un curso de remediación, esa fue la palabra que se manejó a nivel nacional; pero era justo para tener un diagnóstico preciso de cada institución, de cada alumna y de cada alumno para poder saber la forma de trabajo para cada una y cada uno de ellos atendiendo las realidades y sabiendo que no podíamos cubrir la necesidad que se tenía de Internet en todos los hogares, o de algún aparato digital se tendrían que adecuar las actividades para la educación no se detuviera en las condiciones cada uno de los hogares; otro de los cuestionamientos que Usted planteaba era el de los programas extraordinarios que se han implementado para ayudar a los profesores; no hay un recurso extraordinario Usted sabe que bien nosotros estamos y dependemos también de los programas que muchos en coordinación tenemos con la Federación y que el Estado y creo que todas y todos ustedes lo saben porque efectivamente el tema de los presupuestos aquí se trabajan, el tema del recurso y saben que no había un recurso extraordinario para poder atender esta situación que se llegó y que la tuvimos que atender en base a las medidas que en la realidad se tenían que atender; no existe un programa como tal, dependemos reitero de los recursos entonces en mucho ayuda esa visión de ustedes Diputada y de los compañeros Diputados para que en lo sucesivo se pueda tener un Presupuesto para que pueda atender esta demanda tan necesaria para los docentes; el tema del Programa de Visitas Domiciliarias fue una sugerencia que se hizo a los maestros justo cuando se detecta este tema en el diagnóstico de aquellos alumnos que no contaban con esta situación, lo que no teníamos contacto se hizo

la sugerencia, porque efectivamente atendiendo las medidas sanitarias de la Secretaría de Salud, no podíamos hacerlo de manera obligatoria, pero debo decirle gratamente que me da mucho gusto que maestras y maestros no esperaron a que se hiciera esta sugerencia, muchas maestras y maestros se adelantaron justo por esa iniciativa y vocación de servicio que tienen de saber el porqué de sus 28, 29 alumnos habían 4 o 5 que no habían tenido comunicación, cuando nosotros lo planteamos muchos de ellos dijeron nosotros ya lo hicimos y con mucho gusto, porque es parte de mi responsabilidad y lo hago porque quiero saber que ha pasado con ellos; el tema de la nómina magisterial, pues comentarle lo que ya habíamos dicho hace un momento, que se está trabajando para que se siga garantizando ese derecho al pago que tienen nuestras maestras y maestros; quiero decirle que no ha sido sencillo realmente sencillo las gestiones han sido extraordinarias, pero también sé que nuestro Gobernador lo ha hecho con ese alto sentido de responsabilidad de seguir cumpliendo al Magisterio zacatecano; personal, otra de las preguntas era personal docente de apoyo directivo que han fallecido que fue también una de las preguntas del Diputado Omar Carrera, aquí le comentaría que tenemos el número de 19 docentes a la fecha que han fallecido por la pandemia del COVID-19 y por último, la última pregunta Diputada fue: ¿la intención del tema de tanto cursos digitales? Pero justo el tema de tener a los maestros en capacitaciones, pues es que estemos al día, que estén actualizados con todo lo que demanda esta situación y que lo que se pueda hacer en estas condiciones se ha de la mejor manera posible para que se vea reflejado en nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes; Diputado Omar Carrera, me decía: ¿cómo recibí la Secretaría y cómo va el avance de entrega-recepción? Efectivamente, lo mencionaba la Diputada Mónica, yo ya tenía un año tres meses trabajando como Subsecretaria de Educación Básica; decirle que hay un equipo sumamente comprometido; yo encontré una Secretaría con orden, una Secretaría avanzando en muchos temas y que es el seguimiento que le tenemos que seguir dando, para seguir dando lo mejor posible y buenas cuentas al Magisterio zacatecano y a quien es la razón de ser de la Secretaría, nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes; el avance de la entrega-recepción; decirle justo la próxima semana ya se vence el plazo de que yo pueda a hacer alguna de las observaciones de lo que recibí, pero hemos estado puntualmente revisando cada uno de lo que, cada cosa que nos entregó la Secretaria la Doctora Gema y decirle que todo está en orden, que no hemos encontrado alguna situación que podamos nosotros manifestar, nos queda una semana y creo que en ese tenor continuaremos, todo está en orden; el tema de los fallecidos, le comentaba ya ahorita son 19, libros de texto; efectivamente, cuando inició el ciclo escolar teníamos un déficit en la recepción de los libros de texto, nos estuvimos comunicando con el Titular Meza de CONALITE para hacerle saber la importancia de contar con el 100 % de los ejemplares; la semana pasada apenas nos llegó el 100 % de ejemplares en el nivel del preescolar, aún faltan algunos en educación primaria y en secundaria, no hemos dejado de tener la comunicación directa con el encargado de CONALITE, él nos ha comentado que es importante que demos a conocer cuál es la Página de la CONALITE para que de ahí puedan descargar, pero también le hemos hecho saber que no hay condición para que las familias puedan estar descargando; en ese sentido, hemos expresado a maestras y maestros que si hay algún libro de texto, algún ejemplar en específico que se requiera tenerlo en la Secretaría de Educación podemos ayudarles al fotocopiado de algunas actividades, puesto que también algunos de los libros que falta se van a utilizar hasta el mes de enero y para esa fecha en ese entonces sobre todo en secundaria ya contaremos con ellos; entonces, es mínimo lo que falta en el tema de libro de texto. Concepción, las visitas que me comentaba Usted; efectivamente, estas visitas se

han realizado estos recorridos con la intención, yo lo decía hace un momento de conocer a detalle la forma en que se está trabajando, pero también dar un acompañamiento preciso Diputado que la toma de decisiones vaya en ese sentido y que cuando esa toma de decisiones se haga en la Secretaría de Educación se ha justo con realidades y no con supuestos, esa es la intención de hacer este recorrido, un acompañamiento preciso, pero también tener una toma de decisiones acertadas que puedan apoyar a nuestras maestras y maestros en esta condición atípica; relación con sindicatos, desde que estaba en la Subsecretaría tenía una excelente relación con quienes encabezan los sindicatos y esa continúa, porque al igual que su servidora pues conocemos que siempre y cuando sigamos actuado apegado a normatividad y legalidad en cada uno de los procesos que se hacen en la Secretaría de Educación, ese trabajo colaborativo seguirá existiendo; el tema de extorsiones; efectivamente, hace un par de semanas hubo un correo electrónico que se estuvo mandando con el nombre de su servidora, dónde pedía que se comunicarán con una persona en específico y daban un número de teléfono, pero de inmediato al darnos cuenta por los mismos trabajadores que nos los hicieron saber, nosotros hicimos la llamada pertinente a la Fiscalía que nos orientó de qué manera teníamos que hacer también nosotros una publicación y comunicarnos para que nuestras maestras y maestros y los trabajadores de la educación en general no fueran víctimas de estas extorsiones; en todo momento estaremos atentos y comunicadores con ellos para que esto no suceda; el tema de la evaluación, un tema importante Diputado comentarle que hemos estado en comunicación con la Secretaría de Educación Pública, porque efectivamente ellos nos han comentado que no habrá por el momento una calificación específica, se irá, lo que se irá evaluando pero no de manera numérica será las habilidades, destrezas y el seguimiento que se está dando a las actividades de los programas que se están desarrollando, ya sea a través del Programa Aprende en Casa II o a través de los cuadernillos donde no hay señal televisiva ni de Internet; es decir, que tengamos constancia de que nuestras alumnas y nuestros alumnos estén trabajando, que veamos cual ha sido su desempeño y su desarrollo en estas actividades con las evidencias que ellos mismos están entregando; estaremos en comunicación con la Secretaría de Educación Pública hasta que ellos definan si habrá de qué manera será ya numéricamente, o si van a dar alguna situación en específico en el tema de evaluación, lo que si nos han pedido es: constatemos que nuestras alumnas y nuestros alumnos estén activos y estén trabajando; y es lo que estamos haciendo, hay una carpeta de evidencias que se está realizando; alumnos que no están conectados, ahí yo mencionaba que esa coordinación específica y directa con toda la estructura educativa es fundamental; todas y todos quienes forman parte de ella tenemos una función específica que a hacer, jefas de sector, supervisoras y supervisores, asesores técnicos pedagógicos, directoras, directores, subdirectoras y subdirectores estamos trabajando para que efectivamente, donde se ha detectado que algunas y algunos aún no se han conectado podamos llegar incluso con la familia para saber qué está pasando y poder tenerlos activos; seguiremos trabajando en ello, toda la estructura educativa para que a través también de los directoras y directores regionales sigamos teniendo esa detección oportuna y poder llegar por nuestras alumnas y alumnos; en el tema de cuotas con escuelas particulares, me han manifestado algunas directoras y directores que si han hecho algunos descuentos; en este sentido, lo que podemos expresar es que el tema de una escuela particular justo es eso, es un acuerdo entre particulares; nosotros no podemos decirle a la directora, o al director que baje sus cuotas, porque también hay maestras y maestros sumamente entregados a su trabajo, para poder dar los resultados a las alumnas y a los alumnos; entonces, más bien es una decisión de los

padres de familia por continuar sus hijas e hijos en alguna escuela particular; sé de algunas que han hecho ya algunos descuentos sabiendo esta situación que está pasando; y por último, su pregunta: ¿de qué los maestros no como tener la certeza de que no se involucren en el tema que ya se está llevando a cabo en la participación electoral? Pues decirle, que en ese sentido, hemos sido claros, les hemos comentado que los horarios laborales cada maestra y maestro tendrá que cumplir, cada figura educativa pues no solamente hay maestras y maestros tendrá que cumplir con lo que la responsabilidad que le compete y que si durante esos horarios se involucrarán en alguna actividad política, pues la Ley es clara, Diputado y habrá las sanciones correspondientes. Diputado Armando, en el tema de los maestros que ya no fueron contratados, pues comentarle que ahí se tiene para que un maestro pueda ser contratado, o pueda tener su base tiene que participar en el proceso de admisión a la educación básica; ustedes saben que ahora incluso, en este proceso de admisión que quedó inconcluso justo por el tema de la pandemia, se inició y les faltó hacer el examen presencial eso fue lo que detuvo; la Secretaría de Educación Pública a través de la Unidad del Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros la USICAM ha determinado criterios excepcionales para poder hacer la contratación de los maestros en este ciclo escolar en específico, no se han otorgado plazas definitivas ahí marca los criterios que serán solo plazas por tiempo fijo hasta que no concluya el proceso de admisión y quienes no participaron en este proceso, pues hay poca probabilidad de que puedan ser recontratados puesto que hay que dar prioridad a quienes han presentado este proceso de admisión, eso no lo mandata y viene estipulado los criterios excepcionales para admisión en educación básica, Diputado. Sería cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señora Secretaria; cedemos el uso de la voz, hasta por tres minutos para que haga su derecho a réplica a la Diputada Susana Rodríguez Márquez.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Gracias, Diputada Presidenta; agradecerle a la Secretaria sus respuestas; y por supuesto, hacer un reconocimiento a todos los maestros, pero en especial a los maestros que trabajan con este segmento de la población que definitivamente la vocación debe ser lo que como todos, pero la vocación es lo que más se le reconoce a todos los maestros. Muchas gracias, Secretaria. Gracias, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; cedemos el uso de la voz, si así lo desea hasta por tres minutos al Diputado Luis Esparza.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Solamente aprovechar de nueva cuenta, felicitar a todos los maestros, todos los

maestros que hoy tiene esa gran responsabilidad de estar viendo por toda la niñez y toda la adolescencia y la educación de nuestro querido Zacatecas y principalmente a Usted como responsable, como jefa, como líder de esta Secretaría que seguramente estoy que lo va a llevar al mejor puerto en esta situación. Gracias; sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; cedemos el uso de la voz, hasta por tres minutos a la Diputada Mónica Borrego.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Gracias, Diputada Presidenta, con su permiso. Pues agradecerle sus respuestas Secretaría, me quedó a deber la de las observaciones de los 208 millones y le quisiera a hacer una pregunta que me piden algunas personas, las empresas dedicadas a la fabricación de inmobiliario escolar están en bancarota debido que a partir de este quinquenio todas las licitaciones de inmobiliario escolar han sido adjudicadas a empresas foráneas: ¿qué relación tiene Guadalupe Correa Berúmen ya que casualmente las licitaciones estatales de su Secretaría que son de mayor monto son adjudicadas al mismo proveedor?, son parte de las voces de algunos ciudadanos que me lo están pidiendo y yo solamente quiero dar mi reconocimiento a su trabajo; pero sobretodo, a los maestros y a todos los trabajadores de la educación que los conozco porque soy parte de ellos; mi reconocimiento y a ellos debemos acompañarlos con mayores incentivos, apoyos, estímulos para que mejor desempeñen su función educando al servicio de la sociedad zacatecana. Muchas gracias, es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; cedemos el uso de la voz, hasta por tres minutos al Diputado Omar Carrera.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Gracias, Diputada Presidenta. Me fueron contestadas las preguntas Secretaría; yo si insistiría en la necesidad de buscar esquemas para bajar el estrés en los alumnos, en los profesores y me he dado también a la tarea de revisar el contenido que hay en las plataformas en televisión; la verdad es que me queda claro que nos cayó de peso a todo el sistema de educación y necesitamos todos de alguna u de otra manera participar como padres de familia, una campaña no estaría mal para llamar a los padres de familia para que se involucrarán más en esta parte de la educación de sus hijos, porque el tomen clases, el acceso en una tableta y si tienen un teléfono celular a la mano, muchas de las ocasiones en los teléfonos, en la tableta el maestro los está viendo pero ellos realmente están en un juego y eso es una realidad, se lo digo porque yo lo vivo con mis propios hijos y es algo que al profesor se le escapa y es algo que a la Secretaría se les escapa; y también he sido testigo de algunos maestros estuvo en estos días en Valparaíso están constantemente llamándole a los supervisores, a ver estás ahí, a ver mándanos una foto, o sea hay mucho hostigamiento; no sé y no me atrevo a decir

que es en todo el Estado seguramente hay particularidades, pero si debemos de ponernos creo en el lugar de los profesores, de los alumnos y sobre todo de la enseñanza académica que es lo más importante para que no vaya a ser un ciclo perdido; es muy importante el que se platique en vísperas previo al Presupuesto que va a venir en diciembre en esta Legislatura, para saber cómo podemos nosotros a ayudar, cómo podemos incidir para que salir de esto juntos, de salir de esto juntos; me queda muy claro, de la disponibilidad que ha mostrado distinto a la anterior Secretaria, me parece que es una persona más sensata, más inteligente y con mejor apertura para el diálogo; vamos estar aquí atentos a su trabajo; y por supuesto, si podemos colaborar con Usted en el tema de Presupuesto aquí la esperamos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; cedemos el uso de la palabra, hasta por tres minutos si así lo desea al Diputado Armando Perales Gándara.

EL DIP. PERALES GÁNDARA.- Gracias, Diputada Presidenta. Agradecerle Secretaria, me queda clara su respuesta; sin embargo, dos cosas, hay quienes me preguntan: ¿por qué se les da prioridad a los maestros egresados de las normales? Es decir, como que las escuelas particulares no tienen el mismo trato que ellos; me preguntan: ¿qué si tiene algún convenio con esas escuelas, o por qué ese trato diferente?, y de mi parte pues comentarle que seguiremos en acompañamiento por ahí a maestras y maestros para visitarla cuando tenga por ahí algún tema que tratar. Muchas gracias y gusto saludarla, es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; con eso damos por concluido el segundo bloque; en el tercer bloque; cedemos el uso de la palabra, hasta por cinco minutos para que formule sus cuestionamientos al Diputado Juan Mendoza Maldonado...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Bienvenida Secretaria de Educación en el Estado; hoy sin duda, las problemáticas que más preocupan, que más inquietan en estos tiempos de pandemia en el sistema educativo de Zacatecas, ya

lo han manifestado mis compañeros Legisladores tienen que ver, o están relacionadas con la educación a distancia y diría por principio de cuentas que tenemos un Estado muy desigual, muy contrastante en lo que se refiere al acceso a esas tecnologías de la información y concretamente al Internet; ya mencionaba Usted hace un momento la composición demográfica del Estado, la dispersión, la composición rural que si bien no es predominante sigue siendo altamente significativa y esto origina inequidades, complejidades en el acceso a esas llamadas tecnologías de la información; yo voy a referirme a 3 problemáticas que ya han bosquejado algunos Diputados han profundizado y que desde mi opinión siguen siendo los temas que debiera abocarse la autoridad educativa en estos tiempos de pandemia; uno de ellos.- Se refiere obviamente ya se dijo al crecimiento en la deserción escolar; otro referido.- A la precariedad de los aprendizajes y un tercero muy bien vinculado al primero que es el ausentismo; voy a precisar los 3, urge y lo subrayo, urge que tengamos un diagnóstico riguroso, serio, pormenorizado del nivel de deserción escolar que se está dando en el Estado, ya se hablaba del punto 7, de los 3 mil 326 alumnos, urge que este diagnóstico maestra Secretaria vaya hasta abajo, tengamos un diagnóstico regionalizado, tengamos un diagnóstico de las zonas urbanas, pero también de las zonas rurales de alta marginalidad donde se está registrado esta deserción escolar; decía Usted muy bien por institución, por niño, me parece muy ambicioso, con que tengamos ese análisis, incluso por grado escolar, me parecería una herramienta altamente necesaria en estos momentos para la toma de decisiones; a 7 meses de pandemia, me parece que ya ese diagnóstico debiera ya ir muy avanzado en esa sistematización, pero también dijo la autoridad educativa que no iba a ver reprobación de alumnos en esta contingencia, etapa de la contingencia sanitaria; desde luego, que esto está originando una precariedad en los aprendizajes, está generando rezagos educativos, no es lo mismo una educación a distancia, que una educación presencial y menos cuando no se tienen las herramientas tecnológicas a la mano; hay alumnos de segundo, tercer grado de primaria que ya avanzaron en grado escolar, pero que tienen problemas de lectura y de escritura; no es atribuirle a los maestros, han hecho un esfuerzo extraordinario, ya lo destacaban mis compañeros Legisladores, no es atribuible a los padres de familia que también han hecho un esfuerzo excepcional; si me parece que es tarea de la Secretaría el tener datos sobre esta precariedad en los aprendizajes, porque se ha dicho y aquí lo enfatizo, que posiblemente se regrese en el segundo semestre del ciclo escolar otra vez a la educación presencial; yo le preguntaría Secretaria: ¿ya hay un plan emergente, de transición, coyuntural para atender esta precariedad que se nos ha generado por la pandemia en los aprendizajes y en el rezago educativo? Finalmente, voy a referirme al tercer tema, el ausentismo que está íntimamente vinculado al tema de la deserción; hoy, ausentarse no era como en nuestros tiempos Diputado Omar, nos hacíamos la pinta, la vaca y era fácil; ahora, ausentarse en tiempos de pandemia es no prender el televisor, no acceder a la plataforma digital cualquier otra; no es hacer las tareas urgen cifras, urgen datos, urgen porcentajes de este nivel de ausentismo, pero datos vuelvo a insistir regionalizados por nivel académico, por zonas urbanas y por zonas rurales. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; cedemos el uso de la palabra para que formule sus cuestionamientos a la Diputada Edelmira Hernández Perea.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Señora Secretaria, sea Usted bienvenida, muy buenas tardes; es la primera vez que comparece Usted a este Pleno, en el cargo que actualmente tiene, pues su nombramiento es reciente; le tocan tiempos sumamente complejos derivado de la pandemia del COVID-19 que ha impactado a Zacatecas y a la sociedad del mundo en todos los sentidos y si hablamos del ámbito de la educación; por supuesto, que esta se ha visto afectada de sobremano; y ahora, hasta transformada con la implementación de clases a distancia; según datos de la UNESCO a mediados de mayo más de 1 mil 200 millones de estudiantes de todos los niveles de enseñanza en todo el mundo habían dejado de tener clases presenciales en la escuela, lo que lamentablemente ha aumentado las brechas digitales en cuanto acceso a las tecnologías de la información, que ya existían, pero ahora se han visto robustecidas y ni que decir de que viene a dificultarse la socialización, la inclusión entre los educandos y la propia atención hacia los estudiantes; de ahí, que quiero preguntarle Secretaria: ¿qué seguimiento, u opciones les brindan y que tiene proyectado hacer la Secretaría de Educación este próximo ejercicio con la finalidad de mitigar los efectos de esta situación en los alumnos? Me refiero por ejemplo atención psicológica, una vez que se retomen las clases y en estos momentos que mucho se requiere; o bien, algún programa o plan integral que estén contemplando para atender el rezago y la nivelación educativa, así como la deducción de estas brechas tecnológicas y agradezco de antemano sus respuestas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; cedemos el uso de la voz, hasta por cinco minutos para que formule sus cuestionamientos al Diputado Javier Calzada.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta; bienvenida, Ciudadana Secretaria; la verdad recibimos en mi caso con mucho beneplácito el nombramiento que le hizo el Ciudadano Gobernador como Secretaria de Educación por muchas razones, pero la fundamental es que Usted es maestra por vocación y no es lo mismo traer una camiseta, que traer el espíritu del Magisterio; no es lo mismo saber de las adversidades que sufren los maestros y los alumnos sobre todo en las zonas rurales que estar haciendo política en los cafés del Centro de la Ciudad; me da gusto también que Usted se ha orgullosamente san marqueño, eso es una gran alegría. Tranquilos, tranquilos; bueno, por ahí voy a empezar, yo espero que de la administración del Presupuesto de este ciclo escolar, toda vez que los alumnos no están ahorita en su centro de educación, lo que está destinado para sus alimentos y que no se ha ejercido en ese rubro se ejerza en las otras muchas necesidades que tiene, desde algunos calentadores solares para que las mujeres tengan agua caliente en sus sanitarios desde la rehabilitación de los sanitarios, de la rehabilitación de sus aulas; es decir, hay bastantes cosas que requieran atenderse, pero ahora se van a atender sin fobia, con el reconocimiento que significa la solidaridad entre el gremio de la educación; quiero también preguntarle aunque usted ya lo mencionó en su intervención pero quisiera que fuera más puntual: uno de los dos temas en los que los zacatecanos tenemos esperanza es, el impuesto a las mineras, el ecológico a las mineras y el reconocimiento a la nómina magisterial del Estado, Usted dijo que había

avances pero me gustaría saber que faltan para poder tener esa tranquilidad, esa garantía a los zacatecanos de que vamos a poder tener un Presupuesto equilibrado sin déficit y ¿qué ha hecho el Gobierno Federal para corresponder con Zacatecas en este asunto?, otros temas que son importantes en el ámbito de la educación son el tema por ejemplo, de los indicadores muy adversos que Usted recibió en esa Secretaría y que tienen que ver por ejemplo, con la propia planeación donde pues los alumnos de tercero de secundaria aparecen como insuficientes en el lenguaje y comunicación, insuficientes en matemáticas, insuficientes en promedio en las demás materias con 50 %; y bueno, pues para muchos sería un año, un corto plazo para hacer algún proyecto, pero yo espero que con el empuje que Usted pueda darle a la Secretaría de Educación, no solamente haga un trabajo distinto al que están haciendo otros Secretarios en el Gobierno, donde algunos ya bajaron la cortina; yo espero que Usted trabaje con mucho entusiasmo y que por lo menos se haga un buen intento de cómo, de cómo poner a Zacatecas a retomar el camino de los buenos indicadores de la calidad en la educación, no solamente en la cobertura sino en la calidad; el tema por ejemplo, del consumo de drogas en las escuelas, el embarazo adolescente en Zacatecas tercer lugar nacional, las agresiones a la mujer por razón de Género, la prostitución aunque nadie hablar de eso, ahí se estaba asunto y para eso pues, hay que trabajar de manera coordinada con las demás instituciones, con salud, con seguridad pública, con derechos humanos, con la Secretaría General de Gobierno en la prevención del delito, etcétera; quiero también Secretaria pedirle que use todas las herramientas a su alcance, hay un canal de televisión completito, completito que pudiera utilizar la Secretaría de Educación que tiene el SISA para la cobertura de los canales, para las clases de todos los niveles de educación; quiero también pedirle que analice la propuesta de que se abran centros de acopiado para los alumnos; yo por ejemplo, tengo algunos trabajadores y me dicen oiga pues, voy a sacar las copias que les dan los maestros, porque aparte de libro de textos le están dando algunos materiales y ellos los están pagando de 12 pesos, 16 pesos, pero para un trabajador eso significa un esfuerzo; entonces, ojalá y de los ahorros que tiene la Secretaría de Educación con algún arrendamiento de copadoras o algo pudiera ayudársele en parte a los padres de familia que si resienten; la vinculación de educación superior Usted es la cabeza de ese sector, no solamente en el Estado, sino con la Universidad Autónoma de Zacatecas, con los tecnológicos, con los IPM etcétera y hay una desvinculación en la planeación de las carreras, seguimos produciendo muchas carreras que no tienen oferta de trabajo; y finalmente, Secretaria entre las cosas feas que Usted va a encontrar ahí en la Secretaría de Educación que seguramente ya algo ha de haber visto; la Auditoría Superior del Estado, le hizo las observaciones en un programa Plan de Apoyo a la Calidad Educativa y Transformación de las Escuelas Normales que se llama TAQUEN recurso 2017, se conoció que no se presenta evidencia documental de la justificación del gasto por un importe de 9 millones 982, 10 millones de pesos, no está esto en el ejercicio de su período pero a Usted le va a tocar recibirlo y atenderlo; yo lo que le pido es, que todas estas irregularidades las transparente a la sociedad; por sus respuestas y atención muchas gracias Ciudadana Secretaria; gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; cedemos el uso de la palabra para que formule sus cuestionamientos a la Diputada Alma Dávila.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Sí, buenas tardes; gracias, Diputada Presidenta. Maestra María Lourdes de la Rosa Vázquez, Secretaria de Educación en el Estado, pues bienvenida a esta Legislatura; bueno, ya muchos compañeros han hecho preguntas muy valiosas y que ya se les ha dado respuesta; hay un tema en el cual a mí me interesa en lo particular, ustedes están trabajando el Programa Operación Familia y en desde esta Legislatura yo presenté una nueva ley para Zacatecas en el que se puede integrar perfectamente este programa; es una nueva Ley que sería la primera en el país que es la de Crianza Positiva y Buen Trato para el Estado de Zacatecas y que atiende justamente, la disminución o la atención para disminuir los diferentes tipos de violencia que existe; ahorita que escuchaba a los compañeros de cómo están mitigando el estrese con los maestros, ¿qué programas se tienen?, justamente me brinca el que nosotros aquí en la Legislatura ya tenemos un trabajo, una propuesta hecha; entonces, pues ojalá pronto se dictamine esta Ley y podamos trabajar de manera conjunta; en ese sentido, pues le pido que me habrá una reunión con Usted para exponerle de manera puntual en que consiste esta Ley para el Estado de Zacatecas; y aprovecho pues la oportunidad para solicitarle también que me haga llegar por escrito y en manera digital la lista de alumnos que fueron beneficiarios a través de la SEDUZAC con las 3 mil tabletas, así como su marca y modelo; y el costo de adquisición y las empresas, o la empresa que obtuvo la licitación, eso aprovechando mi imagen de participación de los cinco minutos, le voy a ir hacer en este momento entrega. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; cedemos el uso de la palabra, hasta por cinco minutos para que formule sus cuestionamientos a la Diputada Emma Lisset López Murillo...

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- La inclusión de niñas, niños y jóvenes con discapacidad en Zacatecas puede tener un mejor alcance si desde etapas iniciales se garantiza su atención y acceso en el sistema educativo; hasta abril pasado, el Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad registra en el padrón estatal de beneficiarios a 2 mil 443 expedientes de infantes de 0 a 11 años, lo que representa apenas el 5.4 % del registro total que es de 41 mil 650 expedientes de personas con discapacidad; de los cuales, mil 264 son niños y 977 niñas; la emergencia sanitaria por el COVID-19 afectó severamente al sector educativo situación que obligó a tomar medidas, adaptar los programas educativos a distancia haciendo uso de las nuevas tecnologías; sin

embargo, esta situación también aumentó la desigualdad de los alumnos y evidenció el nivel socioeconómico de las familias zacatecanas y las dificultades que muchas enfrentaron para adaptarse a la atención escolar en casa; de acuerdo a los tipos de discapacidad el padrón de beneficiarios de este instituto registró que 811 niñas y niños presentan alguna deficiencia motriz, mil 130 intelectual, 302 menores alguna discapacidad sensorial; es decir, tienen alguna discapacidad visual o auditiva, además del total de infantes con discapacidad de 0 a 11 años 845 se encuentran incorporados a un grado de primaria, 382 infantes están inscritos en preescolar 246 se localizan en alguna escuela de educación especial, o de rehabilitación y 766 no se encuentran recibiendo alguna instrucción educativa, o de rehabilitación; en ese sentido, Secretaria preguntarle: ¿si los cuadernillos a los que se hacen mención son diferentes y específicos para cada una de las discapacidades; es decir, un cuadernillo específico para la discapacidad visual, un cuadernillo específico para la discapacidad auditiva? Finalmente, los padres de familia son los que trabajan con estos cuadernillos, nuevamente consultar: ¿estos padres de familia reciben apoyo por parte de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular USAER?; otra consulta ¿USAER brinda apoyo a personas con discapacidad a niños y niñas con discapacidad en escuelas privadas? Finalmente, Secretaria confió en que el próximo 2021 las elecciones que se llevarán a cabo no se ha un distractor electoral y podemos cerrar filas en capacitación a maestros y maestras públicas y privadas para que puedan atender incorporar en las aulas alumnos con la condición del espectro autista, un tema que aún está pendiente; el censo que iniciamos este año ha detectado 700 familias en el Estado distribuidas a lo largo de 51 municipios, lo que significa que están o estarán en instituciones educativas de todos los niveles; por lo que tenemos que garantizar la inclusión de estos niños y niñas en todas las escuelas, sean públicas o privadas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; ahora cedemos el uso de la voz para dé respuesta a las Ciudadanas y Ciudadanos Diputados que formularon preguntas hasta por diez minutos a nuestra invitada la Secretaria de Educación.

LA C. MAESTRA MARÍA DE LOURDES DE LA ROSA VÁZQUEZ, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO.- Gracias, Diputada Presidenta. Diputado Juan Mendoza, comentarle que efectivamente a través de la Subsecretaría Académica se está trabajando un censo pormenorizado, donde hay efectivamente por escuela, estamos detectando justo lo que Usted comentó cuando participó, el tema de la deserción, el tema de la precariedad de aprendizaje y el tema del ausentismo; en los consejos técnicos escolares que se llevan a cabo cada mes, justo son de los temas que se tocan con las maestras y maestros, pues ellos son quienes conocen a detalle el funcionamiento de sus escuelas; y por ende, como van con ese seguimiento a la atención de cada niña y cada niño en cada escuela; entonces, si efectivamente en este diagnóstico pormenorizado que se está haciendo, justo es lo que queremos atender; hay un avance significativo que con todo gusto se lo podemos compartir, porque sin duda sus aportaciones siempre serán muy valiosas, para que podamos fortalecer todo este tipo de Iniciativas que en mucho ayudan, para que podamos atender correctamente a nuestras

niñas, niños, jóvenes y adolescentes en esta etapa, en esta contingencia. Diputada Edelmira, referente al seguimiento para mitigar los efectos de esta situación a las alumnas y a los alumnos; decirle que efectivamente desde la Subsecretaría de Educación Básica específicamente en el área de Educación Especial, se están trabajando algunos cursos que sin duda son fundamentales para el tema de emociones, no solamente para nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes, sino también para nuestras maestras y nuestros maestros, es muy importante atender este tema en esta contingencia sanitaria. Diputado Javier Calzada, comentarle que efectivamente tuve una reunión con quienes encabezan el Comité Estudiantil en la Normal Rural de San Marcos, me traslade hasta esta Normal para platicar con ellos y una de las peticiones que hacía justo era el que recurso de alimentación que no ha sido utilizado desde el mes de marzo derivado de esta contingencia sanitaria, fuese utilizado en las necesidades que se requieren en esa Normal Rural; hay una coordinación continúa con ellos y con el Director; decirle que de acuerdo a las reglas de operación ellos hicieron ya una solicitud para que este recurso pueda atender algunas de esas gestiones que ellos ya manifestaron en ese documento y se les dio en la certeza que así será Diputado; el recurso que es de la Normal de San Marcos, se queda en la Normal de San Marcos, y se va utilizar conforme lo marcan las reglas de operación; comentarle referente a lo que Usted expresaba en el tema de la nómina magisterial, la Secretaría de Educación ha atendido cada una de las solicitudes que se han hecho por parte de la Secretaría de Educación Pública, para que esta pueda migrar y que efectivamente pueda sin duda ya poder absorber toda la nómina magisterial a través de FONE; estamos en espera de que la Federación se ha quienes diga que esto puede ser posible, pero la Secretaría de Educación seguirá siendo la gestión permanente; y por supuesto, siempre brindando toda la información que se nos ha solicitado para que esto se pueda concretar. En el tema de consumo de drogas, embarazos adolescentes, decirle que hay un departamento que es el de convivencia escolar, y que efectivamente, cuando estábamos en clases presenciales, a través de varias visitas a las instituciones educativas y de varios cursos con las Directoras y Directores, se han implementado diversas acciones para poder detectar, y sobre todo, lo que hemos manifestado es que debemos tener programas que puedan prevenir y no corregir, es sumamente importante la prevención, y en ello estamos trabajando; también comentarle que coincidió en lo que usted expresaba, y se les ha manifestado así a quienes conforman las funciones directivas y también nuevamente a nuestras Maestras y Maestros, que no hagamos que nuestras familias zacatecanas aun en estas condiciones donde también sabemos que el tema económico ha sido muy complicado derivado de la contingencia, que no sean los Maestros o Maestras quienes les pidan cuadernillos fotocopiados, porque efectivamente, para las familias, muchas veces no tienen las condiciones para poder cubrir esto a través de las Directoras y Directores Regionales con quienes estamos en constante comunicación, se pueda atender esto, y justo, si no ha llegado algún libro de texto, como lo expresaba yo hace un momento en la participación con el Diputado Omar, que podamos coadyuvar para que no sea un gasto más para las familias zacatecanas, estaremos muy atentos; Diputado, por si en alguna escuela en específico se les están pidiendo copias, y a través de Directoras y Directores Regionales o de su servidora, podamos atender esto para que no sea un gasto más para las familias zacatecanas. Y el tema de las instituciones de media superior..., de media y de superior, he tenido ya reuniones con los Directores de los institutos tecnológicos, con los Rectores de las universidades, politécnicas y tecnológicas, justo para poder tener una planeación efectiva y que las carreras que ahí se hagan tengan una vinculación real y que no tengamos profesionistas que salgan y que no tengan donde

trabajar debido a las carreras que están llevando, sí es importante que se pueda tener esa alineación a lo que se les puede ofertar para que podamos tener profesionistas que estén trabajando; y comentarle, por último, en lo de las preguntas que usted hacía y los comentarios, en el tema de los indicadores de planea, la Subsecretaría Académica se crea en esta administración, y justo es con la finalidad de que se le dé ese seguimiento puntual al tema académico, que podamos tener ese rumbo y decidir estrategias eficientes para que podamos coadyuvar a que exista esa calidad de educación, sin duda, y yo reitero en todo momento, nuestras Maestras y nuestros Maestros están haciendo un trabajo profesional y extraordinario, pero desde la Secretaría de Educación seguiremos dando también un acompañamiento eficiente con estrategias oportunas que ayuden al trabajo que se está realizando. Diputada Alma Dávila, reconozco la Iniciativa a la que usted hacía mención, y sé que sin duda, coadyuvara en mucho también en los temas educativos, agradezco y reconozco también el trabajo que se lleva a cabo desde esta Legislatura, decirle que en el tema de las tabletas es importante mencionar que no hubo una licitación para la compra de estas tabletas, eran tabletas que ya se contaban con ellas en la Secretaría de Educación y que con todo gusto daremos la información que usted nos solicita para que sepa ¿de qué marca?, ¿cuántas y a qué alumnos se entregaron?, todo lo que se hace en la Secretaría de Educación debe ser de manera transparente. Diputada Emma Lisset, comentarle que en el tema de los cuadernillos para discapacidad, efectivamente, el trabajo que se está realizando en el área de educación especial, es justo para poder atender esta diferencia que se tiene en el tema de discapacidad que no se podía planear un cuadernillo que no atienda la necesidad que tiene cada alumna o cada alumno, con gusto, incluso sé que usted ha estado muy al pendiente y también con oportunas Iniciativas para poder coadyuvar en el tema educativo, específicamente en el área de educación especial, y que con todo gusto nos podemos coordinar para que incluso se puedan revisar los cuadernillos y si usted cree que hay algo que podamos ahí fortalecer, existe la apertura para que podamos juntas, y porque sé que usted se está apoyando de personas que tienen también la responsabilidad de atender a este gremio y que conocen el sector, y padres, madres de familia, se han reunido con sus Maestros y Maestras a ellos es a quien se les ha explicado de qué manera van a trabajar, hay una Maestra que trabaja en una USAER con quien tengo comunicación permanente, la Maestra Yesica Soriano, y que ella incluso me ha compartido los videos de cuando van para poder trabajar con las madres y padres de familia, donde ahí les explican de qué manera, yo agradezco, no solamente a la Maestra Yesi Soriano, sino de verdad a tantas Maestras y Maestros que me hacen el favor de compartirme su valioso trabajo para dar cuenta de qué manera se está llevando a cabo. En el tema de capacitación, efectivamente, tiene que ser algo permanente en nuestras Maestras y Maestros, para que se pueda atender de manera oportuna y correcta la necesidad que se tiene en cada una de las alumnas y los alumnos, seguiremos trabajando de esa manera, Diputado. Sería cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Cedemos el uso de la palabra hasta por tres minutos para que haga uso a su derecho de réplica, al Diputado Juan Mendoza.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Brevemente, reconocer el interés y la prioridad que se tienen en la necesidad de estos diagnósticos sobre los indicadores educativos que mencioné hace algún rato en la tribuna, no es lo mismo, vuelvo a reiterar una deserción, un ausentismo en preescolar que en primaria y secundaria, y hay obviamente preocupaciones en otros grados, particularmente de jóvenes de secundaria y bachillerato que se están incorporando de manera acentuada al mercado laboral, y están abandonando sus tareas educativas, por eso hablo de datos, por eso hablo de cifras, por eso hablo de porcentajes para conocer la magnitud del problema, qué bueno, Secretaria, que ya se tiene en el redar la necesidad de estos datos y tener un acercamiento, una aproximación, vuelvo a insistir, que nos ayude a conocer la magnitud del problema. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Diputado. Cedemos el uso de la palabra hasta por tres minutos, a la Diputada Edelmira Hernández Perea.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- En primer momento, Secretaria, agradecerle las respuestas, ahora permítame reconocer y felicitar a los héroes de la educación a distancia, y me refiero a las y los Maestros zacatecanos que en estos momentos tan adversos de la vida y a pesar de esas condiciones tan precarias con las que trabajan algunos, sabiendo de su responsabilidad, que nada los limita ni detiene y siguen al pie del cañón, como siempre; entonces, mi total reconocimiento, Maestras, Maestros por su trabajo extraordinario que realizan día a día. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Cedemos el uso de la voz hasta por tres minutos, al Diputado Javier Calzada.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Agradecerle, Secretaria, sus respuestas puntuales, nos tenían malacostumbrados aquí a muchas evasivas y aparte a ignorarnos olímpicamente a casi a todos; entonces, por eso se le reconoce, también dice la Diputada Susana, ¿por qué San Marqueña?, de su parte. El

tema del material fotocopiado, yo entiendo, primero que nada, habría que reconocer el gran esfuerzo que están haciendo todos los trabajadores de la educación, los Maestros, porque están trabajando en circunstancias muy complicadas, yo ahí con las personas que comento esto, me dicen: “No, es que me hablan en las noches las mamás que llegan de trabajar y que quieren que les explique lo que les dejé de tarea a los niños, y apenas cuelga uno y me habla la otra”, entonces, es difícil hacer esto, pero yo también entiendo que además de los libros de texto, ellos han buscado estos otros materiales como un apoyo pedagógico, pero el tema no es que no se los pidan, el tema es que la Secretaría también de alguna forma les ayude para que no sea un negocio, y simplemente decirle, Secretaria, habrá que poner mucho empeño en prepararse para una pandemia que no tiene para cuando acabar, todas las previsiones que había se han rebasado; entonces, que no nos extrañe que va a cerrar el ciclo escolar y que los niños no van a poder regresar a las escuelas y que esta circunstancia se va a mantener; entonces, yo creo que más vale tomar providencias para un mediano o largo plazo, y si no se requieren, bueno pues mejor, pero en el tema de las tecnologías ahí es donde yo creo que sería bueno, usted dijo, tenemos esta cobertura, repartimos tablets, etcétera. Yo le quisiera decir, ya no va a haber manera de que me lo conteste, pero sí, para que lo tenga ahí en sus consideraciones, es que va a llegar el presupuesto y ojalá usted nos pueda tener un estudio de ¿qué se necesita para que los niños que no tienen ahorita acceso a la educación por las vías digitales, que no tienen el contacto con los Maestros, que no tienen la oportunidad de seguirse formando, puedan tener este satisfactor?, ¿qué se necesita y cuánto cuesta para que en la medida de lo posible esta Legislatura pudiera hacer el mejor de los esfuerzos? Muchas gracias por su respuesta, por su atención. Gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Cedemos el uso de la palabra, si así lo desea, hasta por tres minutos, a la Diputada Alma Dávila.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Sí, gracias, Diputada Presidenta. Por mi parte informarle a la Secretaria de Educación, a la Maestra Lourdes que de m parte, bueno hasta el momento no he extrañado en lo más mínimo el que ya no esté la Doctora Gema, a lo mejor, al Maestro Mario que atendía algunas de las solicitudes de los Maestros, a lo mejor a él le echamos más de menos que a la Secretaria; entonces, bueno, ahora tengo la oportunidad de trabajar con usted temas de educación, y espero pronto tener una reunión y para hacer los planteamientos y programar algunos de los proyectos que nos urge a tender, muchas gracias. Sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Cedemos el uso de la voz hasta por tres minutos, a la Diputada Emma Lisset López Murillo.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Gracias, Diputada Presidenta. Agradecer las respuestas, Secretaria, que nos das de manera puntual, y la voluntad de trabajo, conjuntamente con este Poder Legislativo; únicamente me quedaría pendiente las respuestas hacia las preguntas que solicité si USAER brinda apoyo a escuelas privadas en el Estado de Zacatecas, y nuevamente felicitar a los Maestros del Área de USAER, que me queda claro que el reto que tienen no es sencillo, y hacer también, por qué no, una extensiva felicitación a muchos padres y madres de familia, incluso a abuelitos y abuelitas que en este momento se convierten en Maestros y Maestras y apoyo de nuestras niñas y niños en el Estado de Zacatecas. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Con esta participación damos por concluido el Tercer Bloque. Ahora cedemos el uso de la palabra hasta por cinco minutos para que formule sus cuestionamientos, al Diputado Felipe Delgado de la Torre.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Que oportunidad tenemos de la visita de la Secretaría de Educación, Lourdes de la Rosa Vázquez, se ha hablado mucho de temas muy importantes, los niños con especialidades, se ha hablado del tema Impuesto Ecológico, se ha hablado de la participación de varios temas, que al final de cuenta se agotan las preguntas, yo me voy a referir en el tema del mundo en el cual los países desarrollados en educación, en salud, en seguridad, y específicamente, en educación, sin ponerlo en algún nivel, son los Maestros los mejores pagados, son lo que son responsables de la dirección de un país con una educación plena, y se hacen esfuerzos para que el desarrollo de los mismos siga avanzando; por ello, es una reflexión en que los Maestros hacen puntualmente un ejercicio en el avance de la educación, un pueblo educado no es un pueblo que pueda ser abusado en ningún sentido del *modos vivendi* de nuestro país, cuando se habla del Impuesto Ecológico, yo quisiera referirme al impuesto que deroga las divisas de los migrantes hacia nuestro Estado, en el 2019 representó mil 100 millones de dólares, que si los transformamos a 20 pesos, fueron 22 mil millones de dólares, y esto deroga también un impuesto cuando ejercemos el gasto de estas divisas, esto contando estos mil 100 con las estadísticas bancarias que están registradas, no contando lo que el migrante trae en el bolsillo para gastar en los quince años, en las bodas, etcétera. Esto lo ha puesto varias veces en la mesa, pero en referencia al Impuesto Ecológico, vemos que estos mil 100 dólares en el 16% de IVA, derogan una cantidad de tres mil, alrededor de tres mil 400

millones de pesos, con esa reflexión y con el tema de los nuevos reglamentos, los temas de deportaciones y que llegan nuestras familias de regreso, deberíamos también de luchar por ello. En los días pasados, también como ejemplo, Secretaria, nos visitaron algunos compañeros Regidores, perdón, Diputados y Senadora del Estado de Arizona ¿por qué también mencionarlos a ellos en este momento y por qué mencionar el Impuesto?, los compañeros, con un liderazgo de dos importantes de descendencia zacatecana, me refiero a Tony Rivera con sus padres de Valparaíso, e Isela Blanc de sus padres de Villanueva, se enfocan y hemos trabajado algunas semanas últimamente en donde se refleja el expresarles la necesidad que impera en educación, se me va a acabar el tiempo, ahorita avanzo muy rápido. En el tema de educación esta necesidad impera en este momento, ¿qué se decide?, que el intercambio comercial entre Arizona y México va más allá de 16 mil millones, y esa interacción de Legisladores con el sector privado en Arizona inmediatamente reflejan un apoyo y exclusivamente el poder generar una base de internet, en esta ocasión en la colonia Morelos de Valparaíso que es originario Tony Rivera, el Diputado, pues trae una antena de Wifi para generar esa red de educación y es gratuita, tiene un alcance para 400 alumnos y alumnas; entonces, el tipo de reflexión es hacerle una invitación, aprovechar esa voluntad de empresarios que hacen negocios con México, y que tienen accesos y que tienen que pagar impuestos ante su gobierno, que los utilicemos para seguir extendiendo la red de wifi en nuestro Estado, la invito a que platiquemos, a que lo valoremos y en este caso las Presidencias Municipales pueden aportar los gastos mínimos que ello requiere, y cómo así hacer las cosas y como nuestra comunidad, nuestro Estado no solamente cívico, el gubernamental, el que ya dijimos, bueno pues para eso tiene presupuesto la Secretaría de Educación a su cargo, no, yo creo que es una obligación ciudadana de atender una problemática de esta magnitud, yo le quiero decir que ojalá los padres de familia en este momento que también llegan a ser héroes como los propios Maestros, pero que sí también se den cuenta el valor que tiene el Maestro, de seguramente en estos momentos están con dificultades de ir a su trabajo, con bastantes limitaciones y que valoremos a los Maestros y para ellos mi felicitación, mi respeto y el aplauso para ellos; es cuanto, Secretaria, que no quede la invitación hacia un lado, la invito a que practiquemos, a que veamos juntos esa posibilidad que tenemos hasta ese momento, le agradezco que ya lo abordó el tema migrante que fortalezcamos las necesidades para atender esta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado, lo invito a que concluya.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.-...de deportaciones y que lo recibimos en nuestro Estado. Muchísimas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Cedemos el uso de la voz hasta por cinco minutos para que formule sus cuestionamientos, a la Diputada Lizbeth Márquez.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Amiga Secretaria, bienvenida a este recinto, a usted y a todo su visionario equipo; y externarle mi confianza en que como en todos los cargos que se ha desempeñado, este no será la excepción y será una excelente Secretaria para una responsabilidad del nivel de la educación que requieren nuestros pobres niños zacatecanos. Felicidades. Y mi pregunta es en sentido de los niños y jóvenes migrantes en situación de retorno, ya sea voluntaria, por una repatriación que deciden sus padres, o bien, que se han retornado en forma obligatoria por una interpretación legal. Desde principios de 2019, ante esta Legislatura propuse una Iniciativa para reformar la Ley Estatal de Educación para que se lleve una correcta inclusión así le llame a la propuesta, “Inclusión Educativa”, a todos los niños y jóvenes migrantes en situación de retorno, es decir, aquellos que en algún momento migró a Estados Unidos o que son nacidos allá y que por distintas razones regresan a nuestro Estado. Cuando comenzamos con este proyecto se buscó reformar la ley anterior de educación, por lo que hace un par de meses presenté a esta Soberanía una reforma en el mismo para que pueda..., esta reforma a la nueva ley, en diversas reuniones con el personal de su Secretaría comenzamos con la elaboración de protocolos, socialización del tema, y lo más importante, con el levantamiento de un censo en el que se especificaba la cantidad de niñas, niños y jóvenes en retorno que estaban actualmente estudiando en el Sistema Educativo, mi pregunta es, ahora con la pandemia, obviamente, dejamos las reuniones, se paró el desarrollo de este protocolo, pero el objetivo de esta reforma a la Ley de Educación, es eso, dar el acompañamiento a los niños y jóvenes zacatecanos de segunda o de primer generación para que sean incluidos adecuadamente en nuestro sistema educativo, es decir, que hay una gran deserción de estos niños cuando por falta del idioma o incluso por acoso estudiantil no se sienten adaptados o incluidos en su nueva vida, es muy importante desarrollar, primeramente, una estadística que nos permita dimensionar la situación de la que estamos hablando y principalmente asignarle un presupuesto para esta atención, entonces, mi pregunta es en ese sentido, retomando este trabajo que ya hemos estado realizando con la Secretaría de Educación ¿cuál es el estatus que lleva a la fecha?, y pedirle su apoyo para que en el medida que la pandemia lo permita, retomemos este desarrollo de protocolo de acompañamiento, que no es otra cosa que un diagrama de flujo para llevar en cada niño una situación muy específica de acompañamiento, ya sea por regiones escolares, por zonas escolares que se nombre una persona responsable y darle el acompañamiento, no solamente en niños, sino a su familia, porque este tema requiere de empatía muy grande, es decir, poniéndonos en los zapatos de los padres que llegan con todo en contra, sin una casa, sin un empleo, sin servicios de salud, sin una vida y estar lidiando con el viacrucis que implica desde la homologación de una cartilla de vacunación, ya se ha avanzado mucho en el tema, ya un acta de nacimiento no es limitante para que un niño no entre a una escuela, pero que no presente en el momento, no significa que eventualmente no tendrá que presentar; entonces, muchos de ellos son únicamente norteamericanos y necesitan del acompañamiento para obtener la doble nacionalidad o el apostillamiento de un acta de nacimiento o la homologación de la cartilla de vacunación, o la generación de un CURP; todos estos términos que tal vez para nosotros sean sencillos, para un padre de familia, que

además tiene que lidiar con muchísimos problemas, la verdad puede desencadenar en una eventual deserción, es decir: “Sabes qué, no puedo con más, te sales de la escuela”; entonces solicito de su noble corazón, que conocemos esa empatía para generar este protocolo, y darles ese acompañamiento a nuestros niños y jóvenes zacatecanos migrantes o hijos de migrantes. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Cedemos el uso de la palabra hasta por cinco minutos para que formule sus cuestionamientos, al Diputado Héctor Menchaca.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Gracias, Diputada Presidenta. He escuchada con detenimiento y atención a la nueva Secretaria, no tenía el gusto de conocerla y creo que es de los pocos aciertos que ha tenido el Gobernador hasta el día de hoy. Mis compañeros han ya tomado temas importantes que aquí traía yo anotados, sin duda, del millón y medio de habitantes que tiene Zacatecas, el CONEVAL señala que casi el 18% de los zacatecanos son víctimas del rezago educativo ya retomó usted el tema, Secretaria, hablando en números exactos, son más de 286 mil 700 personas con este rezago educativo, preguntarle si el IZEA ha contribuido verdaderamente en esta pandemia a implementar un Plan de Trabajo bajo su supervisión o trabajando conjuntamente, porque sin duda, ahí hemos estado viendo en redes sociales que están entregando despensas en lugar de ir a tocar puertas con los adultos mayores, ¿Por qué las acciones que en la Secretaría a su cargo, no se ha hecho..., reflejado la disminución de esta realidad, y por el contrario, se ha aumentado la cifra de personas en esta condición, ¿qué medidas de esta dependencia a su cargo se implementó, se implementaron o implementará para desarrollar en el Estado el proceso de formación de actualización?, estoy hablando..., en su discurso de los desafíos en las oportunidades, de repensar la forma del trabajo y si al término de esta comparecencia sí quisiera brindarles un fuerte aplauso a todos los Maestros, han fallecido muchos, muchos están en la lucha de enseñarle y no solo a los niños, a los papás de los niños a los que tienen oportunidad de estar sentados o al menos al pendiente de los niños y estoy hablando de los que tienen oportunidad de tener internet, de endrogarse, si antes era un calvario comprar uniformes, tenis, zapatos, mochila, ahora es, tabletas, celular, internet, es algo que nunca nos imaginamos, es algo que cómo está manejando la Secretaría y voy a esto, ¿cuántos psicólogos tanto clínicos y educativos tiene la Secretaría en Zacatecas?, mis compañeros aquí presentes, sabrán que desde hace dos años no he dejado de tomar el tema psicológico, y ahora ante el COVID, con mayor razón, los Psicólogos necesitan de Psicólogos, los Psicólogos necesitan..., o más bien, los Maestros necesitan de los Psicólogos, los alumnos necesitan de los Psicólogos y ahora los padres de familia necesitamos de los Psicólogos, de profesión su servidor es Psicólogo Clínico, ¿qué relación tiene con la Universidad Autónoma de Zacatecas?, con la Facultad de Psicología, con el Maestro Hans, que ha hecho mucho de la mano con el Rector y el Secretario, ¿qué opinión le merece a este Maestro sino me equivoco de la comunidad de Santa Rita que estuvo vendiendo burritos y café para poder comprar una página web para poderle darle o hacerle llegar la educación a sus alumnos?, ¿qué plan esta Secretaría ha realizado? porque conozco

y me han visitado en esta oficina de puertas abiertas, Maestros, Directores preocupados que tienen décadas y los establecimientos educativos no tienen certeza jurídica, no tienen una escritura legal; y por ende, no podemos bajar recursos federales, hay infinidad de temas, Secretaria, pero creo que con esto, si me permite ahorita, no diré el nombre, me hace llegar un joven que quedó dentro de los 20 lugares y le dijeron que ya le habían ganado su lugar para asignación de una plaza, ahorita se lo hago llegar, si me lo recibe se lo agradecería. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Cedemos el uso de la palabra para que formule sus cuestionamientos, a la Diputada Karla Valdéz.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Bienvenida, Secretaria, Maestra, Lourdes de la Rosa aquí a esta casa de los zacatecanos, al igual que a todo su equipo de trabajo. Yo de verdad reconozco y felicito al señor Gobernador por este acierto, que si bien a dudas lo tenemos, creo en su sencillez, pero sobre todo en su espíritu y en su vocación de servicio como Maestra, como Docente, yo la verdad, Maestra, le ofrezco el respaldo, el apoyo y también creo que es una Maestra sensible, le agradezco enormemente estar visitando las escuelas, específicamente el caso del Distrito 17, donde se acercó ya a la Escuela más lejana de este distrito, eso nos da una pauta, usted donde ya palpó, sobre todo las necesidades, las carencias, es ahí en el campo donde los Secretarios, así como el Subnivel tienen que visitar, para ver cómo pueden colaborar y cómo pueden ayudar hoy a los Maestros, que si bien es cierto están haciendo todo su esfuerzo para salir adelante y para sacar adelante este sitio escolar, mis preguntas, Maestra, serían en este sentido, ¿por qué se les está obligando a los docentes a acudir a los domicilios particulares a buscar a los alumnos aun así arriesgándose, Maestra, a esta enfermedad del COVID-19, ya que existe también toda la inseguridad en este Estado?, ¿cuántos Maestros o cuánta es la plantilla del personal contagiado en su Secretaría que hoy tiene a su cargo?, y ¿cuál es el seguimiento que se les está dando?, ¿por qué se tiene suspendidos en el servicio a los Maestros de Música de Preescolar?, ellos tenían pocas horas y ahora ya están desempleados, ¿cómo se debe de solventar la Secretaría de Educación que debido a las listas ordenadas que se están contratando personas normalistas con baja puntuación y dejan sin empleo a personas que tienen más puntuación simplemente por el hecho de ser universitarios o de venir de escuelas privadas?, ¿por qué Secretaria, no se ha cumplido el precepto de cuando Maestro trabajo seis meses un día una clave definitiva se le otorgue a este mismo Maestro, los

Supervisores y los Directores, Secretaria, tanto de primaria como de secundaria han nombrado puestos directivos de manera arbitraria, bien, o violentando los derechos laborales de otros docentes?, ¿por qué usted, Secretaria, no interviene y pone orden en este sentido? Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracia, Diputada. Con el permiso de la asamblea haré uso de la voz.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Secretaria de Educación, voy a retomar un tema que es muy sensible, y un tema donde sí ha habido avances, pero siento que aún nos falta más por hacer, y es el tema de la inclusión educativa, los expertos consideran que no solo se debe de promover la inclusión en el sistema educativo, sino también la inclusión en el sistema de aprendizaje, considera usted que este último se toma en cuenta en las escuelas de educación básica, media superior, y superior del Estado de Zacatecas, entendiéndose que escuelas inclusivas son aquellas en las cuales todos los Maestros se aseguran que todos los alumnos participen y aprendan de manera equitativa durante todo el tiempo, incluso ampliándola a todo el sector educativo, hacen partícipes a los administrativos, a todos los Directores, incluso hacen pláticas con padres de familia, cree que el Estado de Zacatecas se destaque por sus buenas prácticas de educación inclusiva, ¿qué retos cree que debe de enfrentar la Secretaría en relación a la educación inclusiva? Sería todo, Secretaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Corresponde ahora dar respuesta a la Ciudadana Secretaria a cada uno de los Diputados que formularon preguntas hasta por 10 minutos en este bloque.

LA C. MAESTRA MARÍA DE LOURDES DE LA ROSA VÁZQUEZ, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO.- Gracias, Diputada Presidenta. Diputado Felipe Delgado, agradecer la Iniciativa, que sin duda, es de gran apoyo en estos momentos, y con todo gusto nos reunimos a la brevedad para dar seguimiento a lo que usted planteaba. Diputada Lizbeth Márquez, agradezco enormemente, Diputada, sus comentarios, y por supuesto, decirle que retomaremos también a la brevedad el proyecto que usted encabeza para esta correcta inclusión al sistema educativo y que se pueda desarrollar este protocolo de acompañamiento, sé que se ha estado trabajando ya con personas de la Secretaría de Educación, el censo que comenzaron a trabajar ya está actualizado y ya hay condiciones para poder desarrollarlo; entonces, a la brevedad retomamos las reuniones para poder seguir, obviamente como usted bien lo indicaba con el tema de la sana distancia y los protocolos de salud que debemos tener. Diputado Héctor Menchaca, aplaudo de verdad enormemente la empatía que han mostrado todas las

Diputadas y Diputados al reconocimiento a las Maestras y Maestros incansables, sin duda, yo lo decía en la intervención que tuve y lo sigo reiterando, son Maestros y Maestras con una profunda vocación de servicio, con un alto sentido de responsabilidad, que en todo momento, sin detenerse, han dado seguimiento aun estas condiciones a las actividades escolares; por ello, al igual que ustedes, yo reitero mi amplio reconocimiento y agradecimiento, asimismo a tutores, madres y padres de familia, y bien lo decía la Diputada Emma Lisset, a abuelitas y a abuelitos, que también se han sumado a ese acompañamiento a alumnas y a alumnos. Comentarle que en el tema de lo que me decía del rezago educativo también desde que tomé esta Secretaría, esta honrosa encomienda, decirle que empecé a tener reuniones con las diferentes instituciones e institutos que conforman esta Secretaría, y una de ellas, por supuesto, es el IZEA, comentarle que pude ser testigo del avance que se ha tenido, a lo mejor como usted lo dice no en las cifras que quisiéramos, pero sí se ha tenido un avance, se ha logrado pasar a bandera blanca y eso habla de esos resultados y de ese trabajo que está realizando ese personal que labora en el Instituto Zacatecano para Adultos; en el proceso de formación y actualización que comentaba usted, decirle que, efectivamente, también desde la Secretaría de Educación estamos en constante comunicación con la Secretaría de Educación Pública, justo para continuar con estos procesos de formación y actualización que son necesarios e indispensables para poder atender la demanda que hoy nos ocupa y que con ello sigamos dando los resultados esperados en el tema educativo; a su pregunta sobre ¿cuántos Psicólogos Clínicos y Educativos tenemos en la Secretaría de Educación? Son 300, Diputado, los que se tienen en la plantilla del personal, y también comentar referente a lo que me decía del Maestro de Educación Física de Santa Rita, decirle que en esta, yo les decía hace rato que he tenido la fortuna, porque así lo llamo yo de que muchas Maestras y Maestros me han estado contactando, y me comentan justo de las Iniciativas que tienen y de los trabajos que llevan a cabo en sus escuelas y en sus comunidades, ahí el Director de esa Institución, el Maestro Felipe Hernández, me llamó para comentarme que derivado de esta Iniciativa que tuvo el Maestro de Educación Física, la Comunidad se sumó a esta Iniciativa y en la Secretaría de Educación a través de la Dirección Regional número X Federal encabezada por la Maestra Ceci, también está sumando esfuerzos para que se pueda concretar y poder tener más moderm como el que se compró, me decía el Director que en total se requieren 15 que serán distribuidos en las tiendas y en algunos hogares que son..., en un lugar que sea el adecuado para que pueda llegar a mayor número de alumnos y alumnas, y con esto tener la cobertura; entonces, sin duda, desde el momento en que nosotros nos damos cuenta, yo reitero, de verdad, a esa iniciativa que tienen muchas de nuestras Maestras y Maestros, estaremos también coadyuvando en la medida de lo posible para poder sumar esfuerzos y que los resultados sean mayores y mejores; de lo que me comenta del Maestro para la asignación de plazas, yo le agradecería de favor, que nos haga llegar los datos, si, obviamente, usted decía, me pide omitir el nombre, el anonimato que el desee, pero para poder revisarlo, porque yo le puedo asegurar que todos los procesos que se hacen para la contratación de Maestros, ahorita no hay asignación de plazas fijas, puesto que no concluyó el proceso de admisión en educación básica, pero estas plazas que se están entregando por tiempo fijo pasan por procesos que se están llevando ahorita por la pandemia en línea y participan varios entes, no solamente la Secretaría de Educación Básica a través del nivel educativo que corresponde asignar, sino también la UCICAM Estatal, participa el Órgano Interno de Control, participan los sindicatos, ya sea federal o estatal al que corresponda hacer la asignación, participa el Delegado de la Secretaría de Educación Pública, justo para poder

dar esa transparencia a todos los procesos y que no haya ninguna duda en cómo se está haciendo la asignación; por ello, le agradecería de verdad, si usted tiene datos específicos para revisar con puntualidad, puesto que de todos estos procesos se levantan actas en cada uno de los eventos, y todas las personas que asisten firman, por supuesto, de cómo se llevó a cabo; entonces, quedaría atenta si hay algún dato ahí en específico. Diputada Karlita, comentarle, el tema de los docentes que se está obligando, yo en la intervención que tuve comentaba que no se les está obligando, se hizo una invitación y sugerencia e incluso decía que muchos de ellos, cuando nosotros hacemos la sugerencia, ellos mismos dijeron, ya lo estamos haciendo, y eso habla, obviamente de ese gran compromiso y esa vocación de servicio de nuestras Maestras y Maestros, el número de maestros contagiados al día de hoy son 314 Maestras y Maestros que están contagiados con el COVID-19, ¿qué se está haciendo con ellos? Una vez que ellos nos confirman y nos dan a conocer, obviamente se toman todas las medidas que se tienen que tomar, estas Maestras y Maestros no tienen contacto alguno ni con sus colegiados ni con alumnos, obviamente ellos no son de los que participan en el tema de las visitas domiciliarias, porque también en ese compromiso ellos mismos nos dan cuenta de cuando empiezan a sentir algún síntoma. El tema de los Maestros de Música en Preescolar, comentarle que en la Secretaría de Educación se está haciendo la gestión correspondiente ante la Federación, puesto que no se cuenta con clave específica para los Maestros de Música de Preescolar, pero que ya hace un par de semanas su servidora tuvo una reunión con el Licenciado Rafael Flores, Jefe de la Oficina del Secretario de la Función Pública y fue uno de los temas que se expuso para poder regularizar la situación de los Maestros de Música, en el tema de la lista ordenada de los normalistas, decirle que nosotros estamos apegados a lo que marca la normatividad y que por ello, de acuerdo a lo que nos dice el artículo 1 de la fracción segunda de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, donde ahí se norman los procesos de selección, para la selección, admisión, promoción y reconocimiento para el personal que ejerza la función docente directiva o de supervisión, nos hemos apegado y dentro de ello, señala que las listas ordenadas de resultados con los egresados de las escuelas normales públicas de la Universidad Pedagógica Nacional y de los centros de Actualización del Magisterio tendrán prioridad para la admisión al Servicio Público Educativo conforme al artículo 40 de la Ley General del Sistema para Carrera de las Maestras y los Maestros, nosotros estamos apegados a los lineamientos federales y es justo como nos hacen llegar los documentos para que podamos hacer las contrataciones; en ese tenor, comentarle que también fue uno de los temas que se habló con el Licenciado Rafael Flores y él expresaba que sí se está revisando, pues hay una preocupación en particular también por parte de su servidora, la UCICAM emitió un documento donde decía que la conclusión del proceso de admisión solamente se daría para quienes estuviesen contratados por parte de la Secretaría de Educación, a ellos obviamente preocupa y a su servidora también, puesto que aquí en Zacatecas fueron dos mil 726 aspirantes, al momento no todos han sido contratados debido a que no se tiene la suficiente vacancia, pero no por ello pueden ser coartados de esa posibilidad de concluir y que sea un resultado el que diga si pueden o no obtener una plaza. En el tema de los puestos de Dirección, estamos atendiendo también los lineamientos, ahí se están llevando a cabo los procesos como lo marca los criterios excepcionales que es el de mayor antigüedad en un centro educativo, y para esto obviamente nos apoyamos de la estructura educativa, ellos dan seguimiento y se levanta una acta, pero también si hay alguna Maestra o Maestro que expresen que no ha sido atendido conforme a normatividad estamos atentos para que esto se pueda resolver en todo

momento. Diputada Carolina, comentarle que el tema de las buenas prácticas en educación inclusiva es un tema, que efectivamente, en todo momento debemos de atender, yo lo decía desde que la Diputada Emma Lisset lo comentaba, la preocupación de que se pueda atender de la manera correcta de acuerdo a la particularidad de cada alumna y de cada alumno en ese tenor estamos trabajando, en ese tenor seguiremos trabajando, pero yo agradezco de verdad y reconozco esa disposición que han mostrado ustedes para que podamos en conjunto seguir trabajando y hacer todas las aportaciones necesarias para que esto se refleje en el aprendizaje adecuado de nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias por sus respuestas, Secretaria de Educación. Ahora cedemos el uso de la voz hasta por tres minutos, si así lo desea, para hacer uso a su derecho a réplica, al Diputado Felipe Delgado de la Torre.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante-

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Yo creo que nuestra Secretaria, Maestra Lourdes de la Rosa Vázquez saldrá, lo diría yo, triunfante de este pleno, porque ha sido muy puntual, y lo digo con mucho respeto, porque hay ocasiones que hacemos, aludimos por algún tema, pero en esta ocasión, es por primera vez que a mí me ha tocado que las respuestas son oportunas, que se ven completamente honestas, por ello, en vez de hacerle la pregunta, ya que me tocó prácticamente el último bloque, le hice una propuesta y que vayamos juntos, el saber por qué sí se puede y el por qué no se puede, y cuánto podemos lograr, yo creo que en conjunto qué haríamos con tener internet, sin tener la tableta, qué haríamos con la tableta, sin tener Internet; entonces, vamos buscando soluciones a un tema que es de los más importantes para nuestro Estado y para nuestro país, por ello, le agradezco que haya aceptado la invitación, usted me indica momento y día, el día que sea estoy a la orden para abordar el tema inmediatamente y realmente agradecerle, porque veo que en otras ocasiones, diferentes Secretarios, pues más bien han sido hasta cierto punto también con agresión abordando cada uno de los temas. Me complace mucho escucharla en el sentido de sus respuestas que van en base a los reglamentos que imperan dentro de su Secretaría, felicidades, enhorabuena, bienvenida una vez más. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Cedemos el uso de la voz, si así lo desea, hasta por tres minutos, a la Diputada Lizbeth Márquez.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Muchísimas gracias por su respuesta y reiterar mi solicitud, encarecidamente, que no nos deje a los migrantes, que esa empatía que se le reconoce a usted con temas tan sensibles, no sea la excepción en el tema migratorio y que yo entiendo por el tema de la pandemia no puede ser tan rápido o eficiente como quisiéramos, pero lo importante, lo único que no podemos hacer es no hacer nada, aunque sea lentamente, pero seguir desarrollando ese protocolo y como nos lo permita la pandemia, pero a mí sí me gustaría mucho que ya quedara establecido dentro de la Secretaría esa estructura por pequeñita que fuera, pero quedar lista y asentada esa estructura; y por otra parte, quiero ser muy enfática y decir claramente en mi reconocimiento para el Gobernador Alejandro Tello que ha demostrado su voluntad para con la comunidad educativa; es decir, ha privilegiado, encima incluso de otros temas el pago de la nómina magisterial, le ha cumplido al Magisterio, a pesar que ha sido un tema muy complicado casi casi que quincenalmente estar ajustando para pagar esa nómina, entonces pienso que igual, reconocemos todo el trabajo de los Maestros, pero también hay que reconocer con mucha claridad, decirlo con todas sus letras, que el Gobernador Alejandro Tello ha cumplido con el Magisterio, que el Gobernador Alejandro Tello no les ha fallado y que con el esfuerzo tan grande que ha implicado se ha cumplido con su nómina; entonces, mi reconocimiento para el Gobernador, mi reconocimiento para su trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta, gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Cedemos el uso de la voz hasta por tres minutos, al Diputado Héctor Menchaca.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Solamente concluir, agradecerle sus respuestas a mis cuestionamientos, sí, no quitar el dedo del renglón en el tema de atención psicológica, Maestra, yo creo que la prevención es primordial y nos ahorraría varios dolores de cabeza; y lo digo, porque nuestros hijos, nuestros alumnos, nuestra infancia, al momento que digan: “Ya pueden asistir a los salones”, va a detonar situaciones, porque les falta a nuestros hijos esa convivencia con sus compañeros, con sus Maestros, su convivencia, su socialización va detonar; sin duda, depresiones, posibles suicidios, muchas situaciones se van a detonar en nuestras familias, dentro de los Maestros también se ve el estrés, más en aquellos, sin agraviar, pero los Maestros que tienen edad avanzada, que son unos excelentes Maestros en el pizarrón y el gis, pero que a lo mejor no pueden mover una aplicación, hemos visto casos en las redes, en televisión, que se desesperan porque los niños le mueven, hacen ruido, apagan la cámara, el micrófono, infinidad de cosas, sin quitar el dedo del renglón en el tema de prevención en salud mental, felicidades y es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Cedemos el uso de la voz hasta por tres minutos, a la Diputada Karla Valdéz.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Le agradezco, Secretaria, la verdad es que es un gusto, vuelvo a reiterar el Gobernador no se equivocó en este gran puesto, felicitar hoy a los Maestros que están ahí en la línea de batalla, igual que la verdad ya lo comentaba bien nuestro amigo, compañero Diputado Menchaca, sí, hoy están viviendo mucha ansiedad, esa ansiedad que exceso de futuro donde no sabemos cuándo va a llegar la vacuna, cuando va a presentarse posiblemente el reintegro a clases, la verdad es que vengo de un papá Maestro, entonces, me identifica mucha esa situación, al final del día uno se debe a la gente, los Maestros forman Doctores, Maestros, Licenciados, y la verdad mis respetos, mi reconocimiento, agradezco también que usted junto con el Gobernador y el Secretario de Finanzas vayan a México para que les den el dinerito para la nómina y qué ojalá que sea el Presidente, que sí nos siga respondiendo el Presidente Andrés Manuel, yo si quiero también agradecerle al Gobierno Federal, que nos ha echado la mano en este tema, porque no ha dejado solo a Zacatecas, y las letras con hambre no entran; nuevamente decirle, Maestra, que ojalá en el presupuesto les demos un poquito de bequitas a los niños que entre todos los Legisladores nos unamos, porque hay niños que ni siquiera tienen para comer pan y sal; entonces, es muy triste ver a la gente en esta desnutrición. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Karla. Con el permiso de la Asamblea haré uso de la voz.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Primero quiero agradecer su respuesta, después quiero reconocer su labor al frente de la Secretaría de Educación, y también quiero felicitarla como Maestra de profesión y también como encargada de este despacho dentro del Poder Ejecutivo, creo que además de mis compañeros que ya lo han manifestado, ha sido un gran acierto que usted esté al frente de esta Secretaría, sé que lo que nos resta de tiempo de este gobierno 2016-2021 va a ser muy bien llevado con la batuta de usted al frente, pero sobre todo quiero reconocer a todos los Maestros, a todo su equipo de trabajo dentro de la Secretaría, porque estos tiempos son difíciles, estos tiempos no nos lo esperábamos, pero aun así, la Secretaría y los Maestros han sabido salir adelante, una felicitación de esta Legislatura a todos los Maestros zacatecanos. Sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con lo anterior damos por concluida las intervenciones, solicito a la Comisión de Cortesía que al término de la sesión se sirva acompañar a nuestra invitada a la salida de este Recinto Legislativo. Pido a los presentes ponerse de pie para darles una felicitación a todas las Maestras y Maestros

zacatecanos. Un aplauso, por favor. Pueden tomar asiento. Ciudadana Maestra María de Lourdes de la Rosa Vázquez, Secretaria de Educación del Estado, la Honorable LXIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas ha registrado su Comparecencia con motivo de la Glosa del IV Informe de Gobierno del Ciudadano Licenciado en Contaduría, Alejandro Tello Cristerna, Gobernador del Estado. Con lo anterior se da cumplimiento a la obligación establecida por el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, muchas gracias por su presencia. No habiendo más asuntos que tratar y concluido el Orden del Día, se Clausura la Sesión y se cita a las y los Ciudadanos Diputados, para el próximo día martes 20 del actual mes y año a las 11:00 horas a la siguiente Sesión. Rogando a todos su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA

CAROLINA DÁVILA RAMÍREZ.

DIPUTADA SECRETARIA

**KARLA DEJANIRA
VALDÉZ ESPINOZA.**

DIPUTADA SECRETARIA

EMMA LISSET LÓPEZ MURILLO.